



**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 072 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, NOVIEMBRE 1 DE 2018

HORA: DE LAS 8:58 A.M A LAS 12:00 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ - Presidente H. Concejo Municipal

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
2. NILSON NEIRA TRIANA
3. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
4. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
5. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
6. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
7. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ+
10. RAÚL ARDILA MUÑOZ
11. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
12. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA

Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación sesiones ordinarias Cuarto Periodo
4. Intervención Doctor ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ – Alcalde Municipal
5. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
6. Intervención invitados
Doctor PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ – Gerente Hospital Regional
Intendente VICTOR PACHECO TRIANA – Comandante Unidad Tránsito Municipal
Doctor NESTOR JOSE PEREIRA SANCHEZ – Secretario de Tránsito encargado
Doctor JAVIER ROBERTO QUIROS HERNANDEZ- Secretario de Gobierno
Doctora MARGARITA LUCIA VEGA ROBERTO – Subsecretaria de Salud
Alcaldía Municipal
Tema: Plan de contingencia ESE. Hospital Regional San Gil.
7. Proyectos de Acuerdo para primer debate
8. Lectura de Correspondencia
9. Proposiciones y Varios



DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días, siendo la hora 9 de la mañana de hoy, las 8:58 que para, de hoy 1 de noviembre del año 2018 damos inicio a la sesión del día de hoy, por favor señorita secretaria verificamos Quórum..

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buenos días honorables concejales, señor Alcalde, secretarios de despacho, presentes en las barras. Concejales José Julián Vargas. (Ausente).

SECRETARIA: Concejales Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejales **EDISSON BAYONA:** Secretaria con los muy buenos días, saludándolos el día de hoy, a los honorables concejales, los compañeros de la mesa directiva, los señores que están detrás de la barra, los medios de comunicación y al doctor Mauricio Plata, presente. Secretaria con los muy buenos días, saludándolos el día de hoy, a los honorables concejales, los compañeros de la mesa directiva, los señores que están detrás de la barra, los medios de comunicación y al doctor Mauricio Plata, presente.

SECRETARIA: Concejales Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejales **NILSON NEIRA** Muy buenos días, con un saludo muy especial al señor Alcalde que nos acompaña en el día de hoy, Doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez, al gerente del Hospital Regional de San Gil, el Doctor Paulo César, bienvenido, a todos los secretarios y diferentes funcionarios que nos acompañan en el día de hoy saludándolos muy especialmente, saludando a los compañeros corporados, presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejales José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejales **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias Secretaria, saludando los compañeros de cabildo, a todas las personas que se encuentran el día de hoy, especialmente a nuestro Alcalde Doctor Ariel, doctor Paulo gerente de los hospitales del municipio de San Gil, los secretarios de despacho y los periodistas, sobre todo también importantes que estén acá, presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejales Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor concejales **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenos días señorita Secretaria, un saludo especial para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan la mañana hoy detrás de las barras, a los medios de comunicación, a la comunidad Sangileña que nos ve a través de los mismos, un saludo especial al señor Alcalde de San Gil al Doctor Ariel Fernando Rojas, al señor gerente de del hospital el doctor Paulo César y a todos y cada uno los secretarios de despacho y funcionarios de la administración municipal que nos acompañan la mañana de hoy, presente señorita Secretaria.

SECRETARIA: Concejales Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejales **CRISTIAN CHAPARRO:** Muy buenos días secretaria, saludando la mesa directiva, al señor Alcalde, al gerente del Hospital Regional, obviamente a todos los funcionarios de la administración, las personas que nos acompañan en la barra, y a los medios de comunicación, para esta sesión tan importante del día hoy, sobre el tema del plan de contingencia del Hospital Regional, presente Secretaria.



SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días, saludando de forma especial a nuestro Alcalde Municipal el Doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez, al gerente del Hospital Regional de San Gil, a los corporados, a los medios de comunicación, así como las demás personas que nos acompañan, presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal Alexander Díaz López. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA MUÑOZ:** Saludando al Doctor Ariel Alcalde de San Gil, al Doctor Paulo César director del Hospital, a la mesa directiva, a los corporados, a los medios de comunicación y a los secretarios de despacho que nos acompañan, presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, saludando muy especialmente a la mesa directiva, de igual manera al señor Alcalde Doctor Ariel Fernando Rojas que tiene el gusto de acompañarnos el día de hoy, de igual manera al Doctor Paulo César gerente del Hospital Regional de San Gil, saludar a todo el grupo de trabajo de la gerencia social, Jefes de despacho, de igual manera a todos los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy a la inauguración de estas sesiones ordinarias del mes de noviembre y a todos los presentes.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum damos lectura al orden del día señorita secretaria.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria jueves 1 de noviembre de 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación sesiones ordinarias Cuarto Periodo
4. Intervención Doctor ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ – Alcalde Municipal
5. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
6. Intervención invitados
Doctor PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ – Gerente Hospital Regional
Intendente VICTOR PACHECO TRIANA – Comandante Unidad Tránsito Municipal
Doctor NESTOR JOSE PEREIRA SANCHEZ – Secretario de Tránsito encargado
Doctor JAVIER ROBERTO QUIROS HERNANDEZ- Secretario de Gobierno
Doctora MARGARITA LUCIA VEGA ROBERTO – Subsecretaria de Salud
Alcaldía Municipal
Tema: Plan de contingencia ESE. Hospital Regional San Gil.
7. Proyectos de Acuerdo para primer debate



8. Lectura de Correspondencia
9. Propositiones y Varios

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales el orden del día leído?

SECRETARIA: Aprobado presidente 9 votos (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Continuamos señorita Secretaria.

3. INSTALACIÓN SESIONES ORDINARIAS CUARTO PERIODO

LA PRESIDENCIA: Primero que todo darle gracias a Dios por darnos la oportunidad de estar hoy acá iniciando el cuarto período de sesiones ordinarias, hoy queremos darle la bienvenida al recinto de la democracia a nuestro Alcalde Ariel Fernando Rojas, al señor gerente del hospital, a su grupo de trabajo, a cada uno de los secretarios de despacho de esta administración municipal, a las diferentes personas que nos acompañan, a los medios de comunicación que hacen presencia, a latina comunicación que está transmitiendo en directo para que la comunidad Sangileña se entere de lo que sucede, y que transmitiremos estas 15 sesiones en directo para que la gente conozca de primera mano lo que se aprueba y lo que se va realizar en este recinto, a cada una de las personas que hoy han tomado a bien venir a escuchar los relacionado con estas sesiones ordinarias, por eso hoy vamos a iniciar con nuestro señor Alcalde quien será la persona encargada de hacer la instalación de este cuarto período de sesiones ordinarias, bienvenido señor Alcalde.

Interviene el Doctor **ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ** – Alcalde Municipal: Muy buenos días a todos, honorables concejales muchas gracias, a la mesa directiva, señor presidente, señor vicepresidente, a los honorables concejales que en la mañana de hoy están presentes, igualmente mi saludo de bienvenida y agradecimiento al señor gerente del Hospital Regional de San Gil Doctor Paulo César , a los secretarios de despacho que nos acompañan, a los medios de comunicación, veedores y público que se encuentra en las barras.

Esta es el la cuarta sesión ordinaria que se realiza para la vigencia del año 2018 y es para nosotros como administración municipal y en nombre de los Sangileños estar presentes en la misma, agradecido con Dios porque nos da una nueva oportunidad para seguir trabajando por San Gil, trabajando al lado de ustedes, y estaremos nosotros en el transcurso de esta mañana, de esta sesión de instalación, así como durante el mes de noviembre y parte del mismo de este mes, presentando las iniciativas desde la administración municipal, los proyectos de acuerdo que hemos radicado y otros que vamos a radicar la mañana de hoy, precisamente para tomar la iniciativa del año 2019 que es nuestro último año de gobierno donde se van a consolidar resultados importantes pero también continuar con el desarrollo de nuestro plan trazado para este cuatrienio 2016-2019, una gerencia social, presentando asimismo el informe de gestión correspondiente y la rendición de cuentas en diciembre y enero de los avances en nuestro plan de desarrollo, en la ejecución, las metas y también cada una de las propuestas que se tienen para el año 2019.

Agradezco mucho a ustedes nuevamente la invitación señor presidente, desearles muchos éxitos en estas sesiones jornada importante para la democracia de San Gil, jornada importante para el futuro de San Gil, y que esto nos comprometa a trabajar muy de la mano con la administración municipal, con los Sangileños, que es los que más nos interesa, en aras de seguir consolidando a San Gil esas buenas noticias que a diario llegan y esto hoy quiero resaltarlo y agradecerle al Concejo Municipal por su voto de confianza, somos el segundo municipio en Santander en competitividad y eso



hace que sigamos trabajando, hay muchos aspectos por mejorar, pero sabemos nosotros que esta el compromiso que seguimos trabajando en equipo, que los gremios están comprometidos con la administración municipal, como todos nosotros y esta es una muy buena oportunidad, entonces declaro en estos momentos la instalación oficial de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal, hoy 1 de noviembre del año 2018, muchas gracias y señor presidente el cedo nuevamente el micrófono para continuar con el respectivo orden del día.

LA PRESIDENCIA: Solicito colocarnos de pie para el respectivo himno de Colombia.

SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL.

LA PRESIDENCIA: Una vez declaradas la sesiones instaladas por parte de nuestro señor Alcalde, Doctor Ariel Fernando Rojas, continuamos con el orden del día no sin antes saludar al honorable concejal Alexis Tibaduiza, Ciro Alfonso Moreno Silva y Nilson Neira que hace presencia en el recinto.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días, muchas gracias señor presidente, con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la honorable mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación, muy especialmente al señor Alcalde Doctor Ariel muy buenos días, que gusto tenerlo por el recinto del Concejo Municipal, saludar también muy especialmente al Doctor Paulo César gerente del hospital, muchas gracias también por atender esta invitación, a todos los funcionarios de la administración municipal y a los periodistas y comunidad Sangileña a que nos acompañan el día de hoy en las barras para dar inicio a este cuarto periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, muchas gracias presidente, presente.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muy buenos días, cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a los miembros de la corporación Concejo Municipal, al personal administrativo, miembros de la administración municipal, al señor Alcalde, a los funcionarios miembros de la alcaldía municipal y a todos los medios de comunicación y personas presente en el recinto, buenos días.

LA PRESIDENCIA: Continuaba señorita Secretaria.

4. INTERVENCIÓN DR. ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ – ALCALDE MUNICIPAL

LA PRESIDENCIA: Nuevamente bienvenido señor Alcalde al recinto de la democracia, vamos a recibir de parte suya los diferentes proyectos de acuerdo que decidido tomar a bien presentar este Concejo Municipal para ser aprobados en estas sesiones del período ordinario y así poder nosotros iniciar con los respectivos estudios, si bien es cierto hoy presenta unos los proyectos más importantes que tiene que ver con el año 2019, en el cual se aprueba el presupuesto, todo lo relacionado con los dineros, con las obras, con las inversiones que de una otra manera la administración municipal tiene a bien realizar para poder cumplir con el plan de desarrollo presentado por usted en su época electoral, y que ya llegamos al periodo final al año 2019 el cual podemos fuimos elegidos hasta este período para direccionar, dirigir y llevar las riendas de nuestro municipio, señor Alcalde nuevamente bienvenido al Concejo Municipal.

Interviene el Doctor **ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ** – Alcalde Municipal: Muchas gracias señor presidente, honorables concejales y demás personalidades que en este momento se encuentran en el recinto.



Primero que todo quiero darle gracias a Dios, como lo manifesté en la instalación, porque nos permite una vez más estar reunidos tomando decisiones importantes, decisiones que enmarca la ley, pero también decisiones que confiere por un mandato constitucional la comunidad de San Gil, tanto al Alcalde, como al honorable Concejo Municipal, y dentro de este marco legal nosotros queremos hoy presentar varias iniciativas, proyectos de acuerdo entre ellos como lo ha dicho el señor presidente el más importante es el presupuesto para la vigencia año 2019, un presupuesto que tiene un incremento en 3.61%, teniendo en cuenta las condiciones actuales tanto del municipio, del departamento y del país, va a ser un año y hoy no quiero de pronto o asustar a nadie, pero va a ser un año muy difícil, un año donde iniciaremos con un plan de desarrollo nacional relativamente nuevo, del actual gobierno del señor presidente Duque, un plan de desarrollo que aún está en construcción, un plan de desarrollo que no sabemos en qué porcentaje pueda beneficiar al plan de desarrollo del municipio, lo importante es que estamos avanzando en gestión ante el gobierno nacional, actualizando los proyectos y las iniciativas que su gran mayoría fueron presentadas en el año 2016, actualizadas en el año 2017 y actualizadas en el año 2018 y que tendremos que actualizar el año 2019.

Desde el gobierno departamental igualmente estamos adelantando gestiones importantes como las que se realizaron durante estos cerca ya de 3 años, inversiones por saneamiento básico que fueron tal vez uno de los sectores mejor atendidos, o mejor recepcionados por el gobierno, que hoy está beneficiando una muy buena parte de la comunidad de San Gil, igualmente sabemos que los recursos del municipio son limitados, que son recursos que hoy nos han preocupado y que nos tienen en alerta, por supuesto hay un papel importante que juega el honorable Concejo Municipal como gestor a través de sus iniciativas, para lograr la recuperación de cartera que hoy del municipio asciende a más de 12 mil millones de pesos, cuando a mí me hablan de obras, o cuando escuchamos a través de los medios de comunicación qué ha pasado con las inversiones en los diferentes sectores, pero también qué ha pasado con la atención a emergencias y a obras de inmediato intervención, pues a veces a la comunidad que responderles con la verdad y con la transparencia y contundencia que siempre nos ha caracterizado, nos piden obras en varios sectores, polideportivos, vías, cámaras de seguridad, inversión en instituciones educativas, entre otras y son obras que a veces ni siquiera superan la cartera que tiene cada uno estos barrios, hay obras en unos barrios que no cuesta más de 500 millones de pesos y la cartera por predial supera los 900 millones de pesos, serían más de 100 calles las que nosotros podíamos pavimentar si tendríamos esos recursos en caja, pero teniendo en cuenta esas esas contingencias para el año 2019, pues tenemos que trabajar con lo que hay, eso es lo más seguro, el presupuesto actual no podemos actuar con supuestos o tomar decisiones con supuestos de la gobernación o de la ayuda de la nación, porque sólo contamos con los recursos propios, si los Sangileños pagan impuestos podemos hacer obras, si no los pagan pues no las podemos hacer, nos tocó tomar una decisión bastante difícil, que fue la de endeudar al municipio 7 mil millones de pesos, pero que son obras prioritarias para el desarrollo y el crecimiento del municipio, lastimosamente no las podemos atender todas, el municipio de San Gil y seguramente este año o antes de que finalice el año 2018, nos van a entregar a través del DANE, la información recolectada durante este año frente al número de habitantes que tiene el municipio de San Gil, que supera los 65 mil habitantes frente a los 45 mil y algo del año 2006, qué significa, que en 12 años hemos crecido casi 40% en población, más la población flotante, porque todos los municipios crecen, especialmente los de la provincia de guanentá y aquellas personas que están en tránsito, principalmente el éxodo los hermanos venezolanos, y eso requiere pues atender más servicios, fortalecer los servicios, e inversiones que seguramente a nosotros nos ocupará y este es una un problema gravísimo para el año entrante, pero repito estaremos nosotros pues para hacer la gestión correspondiente, pero hay que decirles siempre la verdad a la comunidad, este presupuesto que será entregado a ustedes, que seguramente tendrá la ponencia de alguno de ustedes, de algún honorable concejal, pues tendrán el acompañamiento y la asesoría desde la Secretaria de



570

hacienda de todo el personal que allí labora para evaluar uno a uno los rubros presupuestales, pero no voy a limitar al tema de inversión que es básicamente el que nos ocupa, el año anterior nosotros habíamos destinado cerca de 650 millones de pesos para la tensión y el mejoramiento de vías rurales, en este presupuesto hemos incluido cerca de 1.400 millones de pesos para inversión en el mantenimiento de las vías rurales, queremos que el último año todas las vías rurales, las 36 veredas tengan un mantenimiento general, tengan un mantenimiento con maquinaria, tengan un mantenimiento con recebo, con un muy buen recebo y también los cuneteos y algunas alcantarillas que serán atendidas con el empréstito y con el crédito para banco de materiales y esto hace que mejoremos la movilidad en el sector rural, entendemos nosotros la paciencia que han tendido los amigos del sector rural dadas las condiciones climáticas, hoy tenemos veredas intransitables, ya está adelantando la maquinaria contratada el mantenimiento correspondiente a las veredas el Tabor, montoncitos bajo, van a continuar esta semana con montoncitos alto y todo el sector norte el municipio de San Gil, como los pozos alto, pozos bajo, igualmente la flora, Guarigua Alto, Guarigua Bajo, Volador y Cucharó, y en enero iniciaremos nosotros la licitación correspondiente nuevamente al mantenimiento de sector oriente pero también incluiremos al sector occidente porque serán las 36 veredas las que se van a beneficiar con este mejoramiento.

Vamos a tener igualmente en inversión la adecuación de algunos escenarios deportivos, hay un compromiso de la administración con José Antonio Galán, allí vamos a construir el polideportivo con su respectiva cubierta, ésta cubierta pues va a servir a la comunidad igualmente de salón comunal y para sus actividades culturales, lúdicas y deportivas, es el beneficio que nos da un polideportivo de esta naturaleza y a la par mejoraremos 4 instituciones educativas mas, 3 de ella rurales y 1 urbana para cubiertas entre ellas Versalles, Chapala, estaremos con la flora y también con una institución en un polideportivo urbano que es el de la sagrada familia, estos recursos serán 100% inversión de regalías, las cuales serán pues obviamente gestionadas ante el local correspondiente y obras que van a recibir estos escenarios deportivos importantes, y las demás pues que se encuentran dentro el plan de desarrollo, iniciativas que serán atendidas, hay algunas metas que ya se cumplieron, pero hay metas que nosotros lograremos, metas que nosotros lograremos duplicar dado el impacto y la necesidad que hoy tiene la comunidad, algo importante que hoy quiero resaltar precisamente con la buena inversión y ejecución de recursos, en el año 2016 ustedes le aprobaron al Alcalde, a la administración municipal, la creación de un modelo, de un premio Nobel Mohamed Yunus banco de los pobres, que se convirtió en el banco de la gente, este banco de la gente ha permitido generar más de 500 empleos y hoy más de 750 beneficiarios con una cartera superior a los 1.700 millones, de pesos de los cuales 600 millones de pesos corresponden al municipio de San Gil y son recursos que están invertidos, que no se han gastado, pero que hoy hace buen resultado y ese buen comportamiento, ha mejorado la calidad de vida especialmente de los comerciantes informales, esos que vivían con el gota a gota, esos que no eran atendidos por las instituciones financieras, esos que tenían que trabajar para pagar un tercero y prácticamente sobrevivir, es un proyecto que hoy nos permite a nosotros estar postulados por Colombia líder como el municipio en superación de pobreza, el próximo 15 de noviembre estaremos ante la Universidad de la Salle, del Rosario, de la sabana y otras prestigiosas universidades del país y exponiendo y presentando cuales son esos resultados y cómo han venido beneficiando a la comunidad, sobre todo superando pobreza.

Hemos tomado decisiones trascendentales e históricas, nos vamos a sentir muy, muy, muy orgullosos cuando nosotros salgamos de esta administración y podamos decirles a toda la comunidad que se deja una gran infraestructura en donde la transformación de San Gil empieza a evidenciarse y mire no pensé que iniciara tan rápido, pero el tema de la variante ayer que me dirigí hacia el vecino municipio Barichara, estaban ya trabajando los obreros en la intersección que hay en la vía de la curva que hay en la vía hacia Barichara, más de 15 empleados de CONCA Y que es la firma que la



desarrolla, y eso nos alegra nosotros porque están trabajando, es una variante que parte la historia de San Gil, pero no sólo eso, también el aeropuerto los pozos, tuvimos la oportunidad con algunos honorables concejales de recorrer a pie la mejor pista que hoy tiene Colombia, según lo dice el director de la Aero civil con su herramientas, si falta terminal aéreo, pero eso no limita a que no se ponga en funcionamiento, ya que para la Aero Civil, para las empresas operadoras de vuelos lo más importante es la pista y su seguridad que hoy está construida en un 100%, nos vamos a dar una pela, claro la Aero Civil si me quiero entregar al aeropuerto y no lo he podido recibir y no lo voy a recibir hasta que nos responda por qué no le han dado cumplimiento al contrato que se firmó con el Consorcio Gallineral 2017, que contemplaba 3 fases, era la terminal aérea, precisamente era la pista y el cerramiento, cumple 2 de ellos pero nos falta uno, mientras esto no ocurra, nosotros no lo vamos a recibir, hoy firma una carta que me presentaban desde el consorcio Gallineral, me decían Alcalde hasta el día de hoy hay seguridad en el aeropuerto porque nosotros nos vamos, la respuesta es entréguenselo al Aero Civil porque yo con ellos no hizo ningún contrato, el convenio lo hicimos directamente la Aero Civil y el municipio, y es la Aero Civil la que tiene que entregarle el aeropuerto a San Gil, retornárselo al municipio, mientras esto ocurra pues será el encargado y el responsable de la seguridad del mismo. Pero también vienen otras obras interesantes, a Alcalde pero es que son suyas, si pero hemos hecho gestión y esto es de todos, esto no es ni de Pedro, ni de Juan, ni de Ariel, ni de Juan Carlos, eso es de todos, pero queda una obra para beneficio como es el Hospital Regional de San Gil, inversión de 25 mil millones de pesos que se adjudica Dios quiere la semana entrante y que al señor gerente pues les entregará el informe correspondiente y también el plan de contingencia que se desarrolla.

Vamos a lograr la recuperación del río Fonce con inversión de 22 mil millones de pesos, compromiso que tiene el señor presidente Duque, a través del señor Ministro de Comercio y Turismo, que han hecho un compromiso con el municipio, ya les entregamos a ellos los estudios, los diseños, el avance que se viene adelantando y sé que lo vamos a lograr, pero también hay que mirar algo, yo les hablaba en la instalación, competitividad, quien creyera que el municipio de San Gil hoy está por encima de Floridablanca, de Piedecuesta, de Girón, de Barrancabermeja, primer lugar en competitividad Bucaramanga y lógico es la capital, pero San Gil está en segundo lugar, y estas son obras de gran trascendencia, resultados de gran trascendencia que a nosotros nos motiva, y nos llena de orgullo porque sabemos que estamos haciendo las cosas bien, pero también tomamos decisiones que en el pasado muchos seguramente les dio miedo tomar, el traslado del terminalito del puente, que hoy ha mejorado la movilidad sobre el puente, que lo trasladamos al terminal de transportes, o 25 años las familias sufriendo la invasión del Ragonessi, eso también lo hemos hecho nosotros, y la cantidad de obras sociales que para mí son las más importantes, claro a un gobernante, o al Concejo o a una administración los miden son por las obras de cemento, pero también hay que mirar las obras sociales, porque la gente también importa, ojalá el municipio de San Gil reciba ese premio muy merecido en superación de pobreza porque lo hemos hecho bien, y por eso este presupuesto tan ajustado que va incluir también 560 millones en vías y andenes, 600 millones de pesos para la avenida 19, que gracias al honorable Concejo Municipal por autorizar facultades para firmar este contrato de compraventa, o firmar esta promesa de compraventa, pues bien genera un gran desarrollo, impacto para el municipio de San Gil, y las obras que ya iniciaron en algún momento, algunas de ellas las licitaciones públicas para su adjudicación y posterior construcción, la carrera séptima entre calle séptima y 15 vamos a mejorar muchísimo la movilidad, vamos a aprovechar ese material como es la piedra para otras vías en barrios que hoy no tienen ningún tipo de vía, que irresponsablemente en años anteriores la Secretaria de planeación entregó licencias sin pedir un urbanismo que obliga a que las vías estén pavimentadas, esa es la molestia de algunos constructores, que nosotros hemos frenado el desarrollo de San Gil dizque porque no les damos las licencias, al parecer ilícitas que les entregaban en años anteriores, cuando hoy tenemos que responder de la comunidad que está reclamando Alcalde paviméntenos vías, vamos a aprovechar esa piedra, igualmente



la calle quinta entre quinta y séptima es otra vía importantísima que vamos a pavimentar y que va a conectar de del antiguo gaseosas Hipinto, hasta la calle quinta con quinta, es otra arteria principal para que nosotros podamos mejorar la seguridad y la movilidad.

La carrera tercera de convertirse en otra arteria fundamental, hay una sola vía que falta por pavimentar y está incluida en esta licitaciones que es la carrera tercera entre paseo del mango y la capilla, la Iglesia de Pablo VI y nos da una conectividad directa desde Pablo VI, a perdón desde paseo del mango, hasta el coliseo Lorenzo Alcantúz, a pero se me olvidaba también el aeropuerto que ya va en 1.5 kilómetros el pavimento construido, conectividad tenemos y es la conectividad que queremos seguir desarrollando.

Otra obra importantísima la calle 13 entre sexta y séptima, que también nos ayuda a mejorar la movilidad, especialmente la del colegio Guanentá, el sector de la carrera sexta y el sector de la carrera quinta, otras obras importantes en la sagrada familia, en la Villa olímpica, en los Sauces que están dentro el crédito que nosotros hemos gestionado junto con ustedes y que ustedes han aprobado; pero vienen otras obras importantes para el barrio San Martín y porvenir, la carrera 14ª, la que está detrás de la cárcel, está en pavimento, con recursos de regalías, esas 3, 4 cuadras se van a pavimentar y la piedra que se va retirar de este lugar, será instalada en la calle está entre la cárcel y depósito el Nogal que es una vía que hoy es destapada, una vía interesantísima, importante y a su vez vamos a pavimentar la vía de la carrera 14, carrera 15 que es la que está por la parte de atrás, debajo del parque el INTRA, entre otras obras que vamos a desarrollar.

Con poco recursos hemos hecho bastante, y con poco recursos vamos a seguir siendo productivos, me alegro mucho por las diferentes obras que ya se han hecho, que han sido de gran impacto para la comunidad, la carrera primera especialmente la calle 32 subiendo hacia Coca-Cola, obra que nos estaba pidiendo la comunidad desde hace mucho tiempo, la entrada a la carrera quinta algunos muros de contención que hemos realizado, pero estas obras tienen que ir de la mano con lo social y es ahí donde tenemos que seguir trabajando.

Este proyecto acuerdo ya radicado, que es el presupuesto para el año 2019 seguramente va ser evaluado y estudiado minuciosamente, minuciosamente por cada uno de ustedes y esperamos pues que sea aprobado para que nosotros continuemos con esta bella labor que Dios nos encomendó y la comunidad y podamos entregarle los resultados que humanamente nosotros somos capaces de entregarle a la comunidad de San Gil.

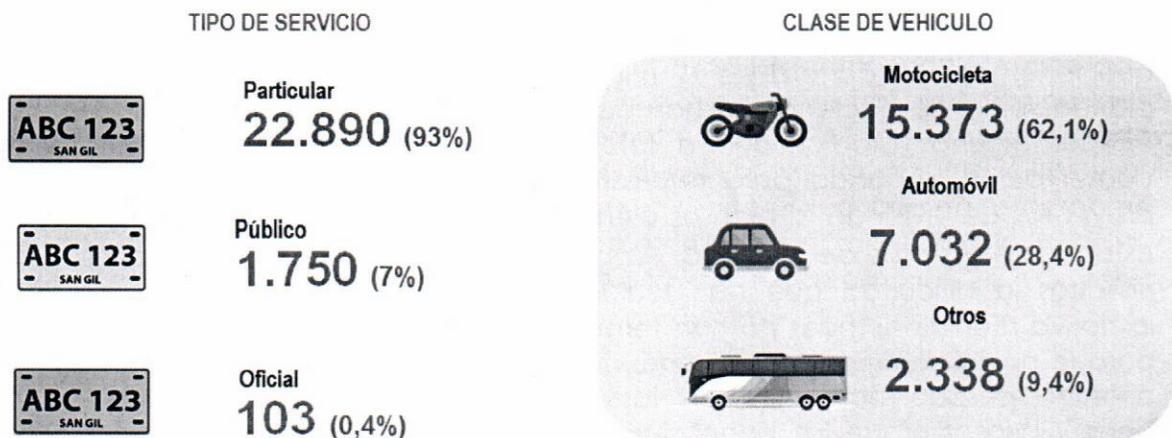
Igualmente vamos hacer entrega de un proyecto de acuerdo en donde se faculta al Alcalde para recibir bienes en dación en pago, porque es necesaria estas facultades, que tenemos una cartera de 12 mil millones de pesos, a través de la Secretaria de planeación y de hacienda se han acercado algunos Sangileños con la intención de ofrecer algunos predios que a futuro le pueden servir al municipio, primero de conservación, segundo para reforestación, y tercero para inversión especialmente proyectos de vivienda, si bien es cierto la comunidad reclama diario Alcalde donde están los proyectos de vivienda, Alcalde como podemos acceder a ellos, sabemos nosotros la dificultad que han tenido algunos proyectos anteriores de vivienda y iniciativa municipal, pues no han terminado como realmente la gente lo espera, que porque no accedimos a cupos de viviendas gratis de las que estaban del gobierno anterior, porque nos entregan las casas gratis, pero también nos traen a los beneficiarios, porque los beneficiarios no son los Sangileños que nosotros podamos escoger o podamos entregar, o podamos solucionar su problema de vivienda, entonces eso no era tampoco una solución para el municipio, además era traer un problema porque teníamos que garantizarle a esas familias que además de recibir su casa propia teníamos que entregarle seguridad, salud, empleo, educación entre otras,



y en un problema adicional porque no tenemos ni siquiera para cubrir el 100% las necesidades que tienen los sangileños, pues mucho menos atender a otra población que es necesitada, pero que realmente salino cuenta con los recursos para hacerlo, y estén proyecto acuerdo busca es que tengamos nosotros las herramientas jurídicas para poder hacer acuerdos de pago y negociaciones con morosos, especialmente con predial y esta manera nosotros mejorar la liquidez del municipio y con ella nosotros poder mejorar la inversión y atender las necesidades que hoy la comunidad tiene.

El siguiente proyecto de acuerdo que vamos a presentar y que están dentro del marco de nuestro plan de desarrollo una gerencia social, es la de suprimir la Secretaria de tránsito y transporte del municipio, y crear un establecimiento público, denominado Instituto de tránsito y transportes y de la movilidad del municipio de San Gil, este es un proyecto importantísimo para San Gil para el presente y para el futuro del municipio, especialmente relacionado con la movilidad, un plan maestro de movilidad que estamos nosotros en ejecución, que inicio en septiembre del año 2015, que va por 10 años y que hay unas obras e inversiones allí pactadas y aprobadas en aquel entonces por el Concejo Municipal y que estamos en mora de realizarlas porqué, porque tenemos una Secretaria de tránsito débil, inoperante, tenemos una Secretaria de tránsito hoy que no atiende las expectativas de un municipio que con cerca de 70 mil habitantes, ni siquiera genera un superávit cuando sabemos que el déficit es tan alto, hoy el municipio de San Gil a través de la Secretaria de tránsito, recibe cerca de 600 millones de pesos de ingresos por tránsito pero tenemos gastos superiores a 1.200 millones de pesos, decían por ahí en algunas redes sociales, especialmente los que se esconden detrás de perfiles falsos, que nosotros pretendemos es privatizar, quién está operando en estos momentos las grúas en San Gil, un privado, quién está operando en estos momentos el parqueadero donde se inmoviliza o son llevados los vehículos por infringir las normas de tránsito, un privado, quién está operando el software de tránsito en esos momentos, un privado, quién está realizando las acciones de movilidad y de tránsito, pues no es un privado, pero es un tercero que es la Policía Nacional adscrita en su especialidad de tránsito, nosotros tenemos prácticamente privatizados todos los servicios, y eso lo que no queremos, por eso quiero presentar algunas cifras y quiero pedir el favor a Diana que revisemos cuál es la situación actual que en estos momentos tiene la Secretaria de tránsito y es lo que queremos cambiar, cómo es posible que genere pérdidas una Secretaria cuando hoy tiene cerca de 24,700 vehículos automotores allí registrados entre los que se encuentran:

1 Situación actual –Clientes



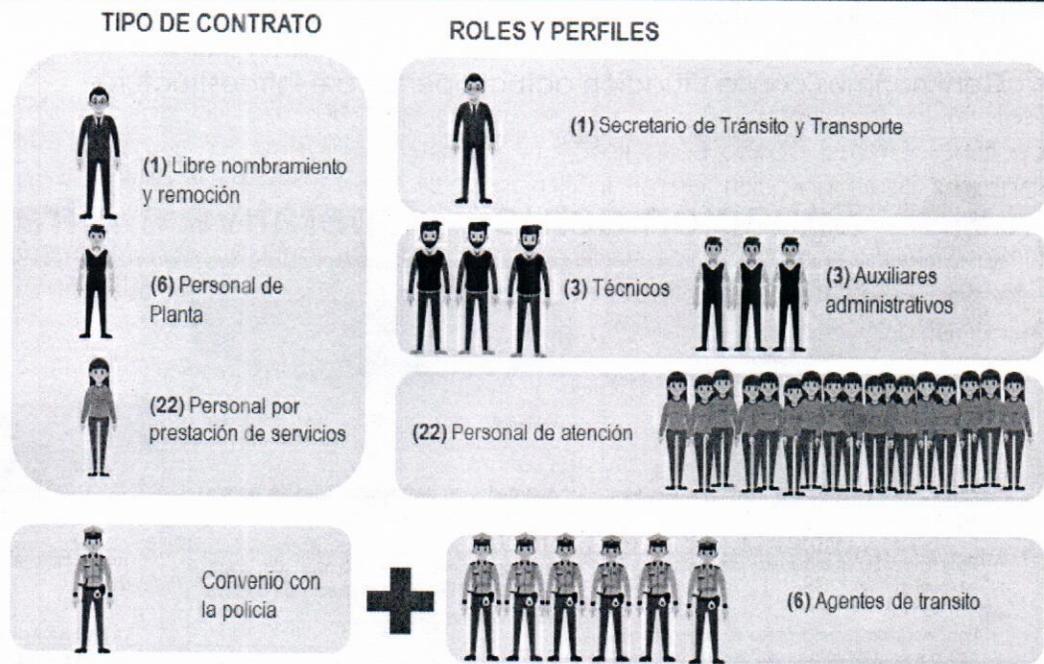
*Cifras a corte al año 2017

Total parque automotor en San Gil: **24.743***



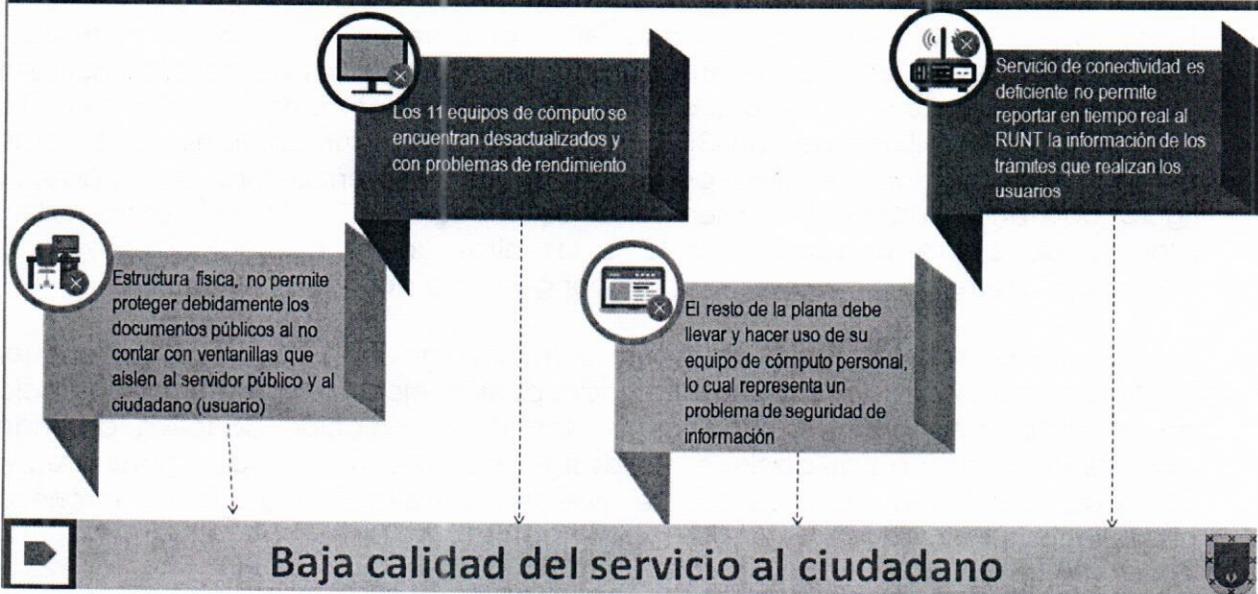
Y en el proyecto acuerdo está prácticamente explicado uno a uno y desmenuzada toda la información que allí estamos presentando, en esa situación actual también podemos nosotros mirar el personal y la carga, la nómina, la carga prestacional que tenemos allí, actualmente tenemos de libre nombramiento regáleme un segundo, tenemos un personal de libre nombramiento y remoción 6 personas de planta, 22 personas por prestación de servicios, entre ellos pues el personal de libre nombramiento el secretario de tránsito y transporte, 3 técnicos, 3 auxiliares administrativos que es el personal de planta, y 22 personas de atención, un convenio vigente con la policía nacional con 6 agentes de tránsito, hay que aclarar que las 22 persona de atención están los reguladores de tránsito.

1 Situación actual – Estructura Organizacional



La situación actual en la parte operativa e infraestructura:

1 Situación actual – Operativa e infraestructura





Tenemos 11 equipos de cómputo que se encuentran desactualizados por problemas de rendimiento, tenemos una estructura física que no permite proteger debidamente los documentos públicos, no contamos con ventanilla que aisle al servidor y al ciudadano, por eso no me extraña cuando me dicen Alcalde es que resulta que usted ve ahí público frente a los computadores con los funcionarios, porque esa es la seguridad de la que yo estoy hablando, que no contamos con ella.

El resto de la planta debe llevar y hacer uso de su equipo de cómputo personal, lo que representó un problema de seguridad de información, habrase visto que algunos funcionarios tengan que llevar su propio equipo de cómputo, dígame qué seguridad tenemos nosotros allá.

El servicio de conectividad es deficiente, no se permite reportar a tiempo, en tiempo real al registro único nacional de tránsito la información de los trámites que realizan se realizan a los usuarios.

Continuamos con la situación actual operativa e infraestructura:

1 Situación actual – Operativa e infraestructura

Contravenciones

400 Comparendos mensuales registrados por Polca y Agentes de tránsito

Número de agentes de tránsito insuficientes

Archivo de comparendos no se encuentra digitalizado

Poca rigurosidad en el manejo y conservación de la información

Poca efectividad en el proceso de cobro coactivo debido a los altos costos operacionales y recursos limitados

Cartera de difícil recuperación por gestión inadecuada

Software operativo

Software misional SIOT se encuentra desactualizado

Actividades no centralizada, pues se ejecuta en SIMIT

Las operaciones de acuerdos de pago, resoluciones de sanción, jurisdicción coactiva de manera manual

Liquidaciones: Varios sistemas de consulta, no se genera un valor unificado de forma automática, se pueden generar liquidaciones erróneas al ciudadano.

Empresas de transporte

Tres empresas de Transporte público urbano.

La impresión de la Tarjeta de Operación se ejecuta por parte de un proveedor y no se cuenta con la trazabilidad del proceso.

Baja calidad del servicio al ciudadano

Tenemos por entre las contravenciones 400 comparendo mensuales registrados por polca y Agentes de tránsito, tenemos un número de agentes de tránsito insuficientes, cuando yo hablo de 6, no son 6 que están en estos momentos en las calles y vías, hay 2 atendiendo la movilidad de San Gil, porqué 2, porque se turnan, turnos de 8 horas y 2 tienen que descansar; el archivo de comparendos no se encuentra digitalizado, Poca rigurosidad en el manejo y conservación de la información, Poca efectividad en el proceso de cobro coactivo debido a los altos costos operacionales y recursos limitados, Cartera de difícil recuperación por gestión o por mala gestión.

En cuanto al software operativo, un Software misional SIOT que se encuentra desactualizado, Actividades no centralizada, pues se ejecuta en SIMIT, Las operaciones de acuerdos de pago, resoluciones de sanción, jurisdicción coactiva de manera manual, en cuanto a Liquidaciones varios sistemas de consulta, no se genera un valor unificado de forma automática, se pueden generar liquidaciones erróneas al ciudadano.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 13 de 43

Tenemos dice una, son tres empresas de transporte público en cuanto empresas de transporte y La impresión de la Tarjeta de Operación se ejecuta por parte de un proveedor y no se cuenta con la trazabilidad del proceso, pero esto no es de esta administración, esto viene de años atrás y por eso nosotros en nuestro plan de gobierno y el plan de desarrollo incluimos que hay que descentralizarlo, un instituto que puede generar recursos y no pérdidas como en estos momentos está pasando, ah y ese déficit quién lo está asumiendo?, pues los ciudadanos con los impuestos cuando puede ser eficiente y eficaz, un instituto en este caso descentralizado que es el que le estamos proponiendo respetuosamente a consideración al honorable Concejo Municipal, aclaro acá ante medios y ante ustedes y la comunidad presente, no vamos a privatizar el instituto de tránsito y transporte y de la movilidad del municipio de San Gil, por el contrario necesitamos es recuperarlo y fortalecer, hoy los mejores tránsitos del país son los que se encuentran descentralizados, hay Alcalde porqué si es tan malo, me hacían la pregunta hace poco, porqué si es tan malo la Secretaria de tránsito y está dando pérdidas, porqué se gana San Gil un premio como el mejor municipio a nivel nacional en reducir los índices de muertos en accidentes de tránsito, porque ya son otras decisiones de carácter administrativo que hemos tomado, como la restricción de motocicleta los fines de semana, de 11 de la noche a 5 y media de la mañana o el impacto que nos genera la feria, sólo prohibiendo las motos desde la 7 de la noche hasta las 5 y media de la mañana, eso son digamos decisiones que se toman, que buscan salvar vidas y por eso ni cuando se notan por ahí amenaza de que van a hacer paro y no sé qué más, uno con qué se defiende, pues con las cifras, ayer fue un día extraordinario, ayer no tuvimos accidentes, día sin carro, día sin moto, la gente feliz, los niños, todos, ustedes, la mayoría padres de familia disfrazados disfrutaban una sola fiesta, el municipio de San Gil y el comercio oportunamente no se afectó, porqué, por que logramos nosotros convencer a la gente que podemos hacer una cultura distinta de vivir mejor, y qué buenos resultados los que está mostrando, esos son algunos resultados que la gente no ve porque no son de cemento, esta mañana por ejemplo me pasaban el informe de un operativo que veníamos realizando desde hace ya varios días, de hecho con Migración Colombia la semana anterior tuve la por de reunirme con el señor canciller y también con el gerente de frontera colombiana, frente a la problemática de los hermanos venezolanos, si es una problemática como le decía al señor gerente de frontera, Alcalde nos toca vivirla y vendrán no sé cuántos años más soportándola, y qué puede hacer el gobierno, pues no tiene los recursos ni las políticas para hacerlo, yo le decía señor gerente y qué hacemos con aquellos venezolanos que llegan indocumentados y que a veces pedimos operativos y no se hacen, pero qué hacemos con los que si tienen los permisos pero que desconocemos sus antecedentes en Venezuela, aquí un señor juez envió a la cárcel a un venezolano que abusó de una niña de 9 años, y hay unos índices de crecimiento en seguridad por robos y atracos a mano armada, se están metiendo a las viviendas y la recomendación que le damos a los ciudadanos es evitemos dejar las puertas abiertas, alguien decía Alcalde entonces nosotros nos tenemos que meter aquí en una cárcel, no, se trata de nosotros también lograr buscar nuestra propia seguridad y algo más preocupante, mucho más preocupante, es el tema de salud pública, los índices en serologías positivas por sífilis incrementando, VIH incrementando, eso sí es preocupante, le he pedido a la sub Secretaria de salud citar a una reunión a aquellos propietarios de establecimientos por horas que se tiene en San Gil con su respectivo permiso de uso de suelo, de que si estos índices siguen subiendo tendremos que tomar una medida temporal de raíz en revocar esos usos de suelos, mientras nosotros garantizamos la salud pública de los Sangileños, y es un llamado también para aquellas personas, especialmente la mayoría hombres que frecuentan y visitan estos lugares, tengamos mucho cuidado, tenemos familias en donde frecuentamos esos lugares y después llegamos a la casa a estar con nuestras familias y generando un gran riesgo, esto no es chiste, realmente es preocupante y esto sí me preocupa a mí, muchísimo, es entre otros temas los que nosotros tenemos que empezar a trabajar fuertemente.

Entonces este proyecto de acuerdo de suprimir la Secretaria de tránsito va a generar un impacto muy positivo, tenemos que seguir avanzando en esos índices de reducción



de accidentalidad de heridos y muertos, pero también tenemos que ser responsables con los recursos públicos que hoy se están perdiendo, puede ser por ineficiencia, puede ser presuntamente por actos de corrupción, pero todo esto tiene que investigarse, lo cierto es que queremos brindar a este Instituto, queremos que opere, queremos tener nuestros propios agentes de tránsito, que no tenga que el secretario de tránsito llamar al Alcalde y el Alcalde llamar al director departamental de policía de tránsito para darle una orden a uno de los policiales que trabajan en tránsito en San Gil, porque resulta que no son subordinados directos, si Alcaldes usted es la primera autoridad del municipio, usted les da órdenes, si pero resulta que ellos son de carácter departamental, entonces le da la orden el superior, en este caso es un mayor, o el coronel comandante del departamento o en su defecto el gobernador, esto no tiene porqué ser así, cuando nosotros podemos tener nuestros propios agentes de tránsito como lo tienen muchas direcciones de tránsito, muchos institutos de tránsito y así lo vamos a tener nosotros, de hecho el año anterior, con el SENA se hizo un convenio para capacitar a quienes estuvieran interesados en certificarse, en esta boita labor que es ser agente de tránsito, se inscribieron 82, finalmente hicieron el curso 35, 32, no recuerdo la cifra, y a hoy son Sangileños que están en disposición con la certificación debida del Ministerio de Transportes porque es que cualquiera no lo puede hacer, cuando nosotros logramos el año pasado contratar a unos agentes de tránsito, servidores públicos, mucha gente crítico que por qué no los trajimos de Medellín y otros de la costa, porque aquí en San Gil no hay ni uno certificado, o no había en su momento, y pudimos demostrar nosotros que si era eficiente y operante, y trabajar de la mano en cultura ciudadana, que para eso los recursos y esos ingresos que se dan por el Instituto de tránsito y transporte y movilidad de San Gil, pues también se desarrollen campañas no para que la gente sea castigada como se está viendo ahora, pregunto levantemos la mano acá quienes tenemos vehículos motocicletas y cuántas veces nos sancionan?, pues por lo menos a los que conozco no, porqué, porque somos responsables en no dejar mal parqueado los vehículos, no dejar una motocicleta sobre un andén o dejarla en un prohibido, hay que enseñarle a la gente que podemos vivir mejor siempre y cuando actuemos como buenos ciudadanos dentro un marco legal, aquí nos estamos inventando nada, las leyes están hechas y las vamos a hacer cumplir y tenemos que lograr que se sigan cumpliendo, por eso los índices de accidentalidad han venido disminuyendo y para nosotros es muy importante estas cifras, pero que tengan que ir acompañadas de eficiencia, efectividad y productividad, ah sí, de pronto en accidentalidad estamos bien, en operatividad estamos bien, pero resulta que es una Secretaria que hoy lo único que genera es pérdidas y está afectando directamente a la administración central con recursos que deberíamos estar invirtiéndole a otros sectores y no atendiendo es precisamente a las pérdidas que generan en la Secretaria de tránsito, aquí tengo las cifras, el avance en el Estado de pérdidas, Situación Actual financiera:

1 Situación actual – Finanzas



Estado de perdidas y Ganancias 2017	
Ingresos	648.115.920
Gastos	\$1.101.838.403
Utilidad o Pérdida	-\$453.722.483



574

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 15 de 43

Yo no lo puedo creer, con los 24 mil vehículos que tenemos, no lo puedo creer, y con los resultados que viene realizando la policía tránsito, tampoco lo puedo creer y así no podemos seguir, va a estar en capacidad el Instituto de tránsito y transporte del municipio de San Gil para poder instalar los semáforos que hoy pide el plan maestro de movilidad y que es un compromiso, o las glorietas que estamos necesitando, las que están contempladas ahí, o los mismos puentes peatonales que también están ya contemplados en el plan maestro de movilidad, todo eso cuesta, claro hay que hacer gestión, sí, pero no todo asumir el gobierno nacional, ni el gobierno departamental, a hoy no hay recursos para eso en el gobierno nacional y departamental y seguramente no los habrá, porque la crisis que se avecina es grande y la estamos viviendo, qué dificultad tuvimos nosotros para realizar las ferias y fiestas de San Gil, por lo general son los privados los que nos ayudan y este año muchos de ellos al enviarles su carta, entidades financieras y algunos empresarios, lamentablemente le informamos señor Alcalde que no podemos apoyar su ferias y fiestas, algunos lo hacían con 100 mil pesos, con 200, con 500, con 1 millón, una entidad que el año pasado como el banco agrario al cual le agradecemos muchísimo nos apoyó con 15 millones, este año Alcalde sólo con 2, otra entidad dijo no hay, entonces son las dificultades que empezamos a evidenciar de que si hay una crisis, a claro hay algunos que están aprovechándose de los hermanos venezolanos disminuyendo costos a través de mano de obra mucho más barato que tampoco es justo, pero lo hacen porque les toca y vemos nosotros cada día, nos visitan al despacho, antiguos funcionarios que dicen me despidieron porque están recortando la nómina, y lo que se avecina para el año entrante es bastante difícil, tenemos que apretarnos mucho y por eso ser muy responsables y eficientes en el manejo de los recursos, este proyecto por supuesto va a ser evaluado, estudiado por ustedes, hay una amplia exposición detallada y que serán atendidas pues cualquier interrogante, cualquier sugerencia que tengan en su debido momento y estaremos las veces que sean necesarias para defender esta iniciativa, repito que le va a servir muchísimo al municipio de San Gil, le va a servir muchísimo a la movilidad y estamos nosotros actuando a tiempo frente a vías importantes que se van a abrir como la 19, al igual que la variante, la 7, la 3 y esto nos va a servir muchísimo porque estamos atendiendo esta transformación de San Gil precisamente con herramientas jurídicas y en este caso las herramientas que vamos a tener a través del Instituto, que puede ser tenga la plena seguridad un instituto que opera, un instituto que genera rendimientos, que genera utilidades, que genera un superávit y con esto quitarnos una carga que unos está afectando repito a la administración central frente a la limitación de recursos que podemos invertir en otros sectores.

Igualmente vamos a presentar el proyecto de acuerdo por el cual se autoriza al Alcalde Municipal para comprometer vigencias futuras ordinarias en el año 2019 para contratar el servicio de vigilancia para los inmuebles a cargo el municipio, el suministro de combustibles lubricantes de automotores de propiedad del ente territorial para los meses de enero a marzo, porqué es importante este proyecto de acuerdo, pues las vigencias futuras es precisamente para garantizar la seguridad de la vigilancia que el 1 de enero tengamos aseguradas las instalaciones y los bienes del municipio y también tengamos nosotros la funcionalidad de todos los automotores, proyecto que se radicó igualmente. Las facultades, facultades como las he venido solicitando año tras año, igualmente las vamos a solicitar por el año 2019 y estas facultades pues serán siempre manejadas con mucha responsabilidad, pero también entendiendo que estas facultades y este voto de confianza que depositan a la administración municipal redundan en los en los resultados que hoy obtenemos y debemos sentirnos todos muy orgullosos, por eso a mí me duele cuando atacan al Alcalde en redes, están atacando es al municipio, amamos el municipio y lo queremos y lo defendemos tanto, que no hay otro terreno distinto que seguramente después de San Gil lo que llega es el cielo, pero venimos hablando mal de San Gil, necesitamos ser muy positivos frente a los comentarios como destino turístico, como destino turístico, a mí me pueden decir lo que quieran, porqué yo nunca voy a responder, jamás voy a responder, yo respondo es con resultados, con esos primeros lugares que nos dan, con los resultados en competitividad que tenemos, con las obras que inauguramos, con eso respondemos



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 16 de 43

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

nosotros, se ha visto afectado muchísimo el sector del turismo, los empresarios de turismo que han tenido que trabajar arduamente, pero les hemos dado la mano para dejar muy en alto el municipio, y por eso estamos recorriendo todo el país y lo seguiremos recorriendo para fortalecer el destino y vamos a seguir trabajando muy de la mano con las diferentes asociaciones de turismo, con Probarichara, con Agasturin, con nuestros amigos de la provincia Comunera y de Vélez, ayer hubo un desayuno precisamente en Barichara con proBarichara porque tienen unas alternativas para la operación del Aeropuerto, y vamos a tener una escuela de aviación en San Gil y ojalá Dios nos tenga con vida para poder graduar a esos primeros Sangileños como pilotos para aviones comerciales, y también en esta escuela tendremos los simuladores y tendrán la posibilidad quienes deseen ser auxiliares de vuelo, también, hay un déficit mundial y ustedes lo han leído en los diferentes medios, cerca de 200 mil pilotos a nivel mundial, es una gran oportunidad y tenemos las herramientas para hacerlo y esto también lo vamos a conseguir antes de que finalice este año mediante los acuerdos que hagamos nosotros para poder entregar ese aeropuerto en concesión, el municipio no está en capacidad de hacerlo y todas esas buenas respuestas son las que vamos dando, a mí cada vez que me dan duro, siempre sale algo positivo, hay Dios mío que me sigan dando duro para que me siga yendo bien y por eso me siento feliz, hay quienes desean la cárcel y ojalá esté preso, como le han deseado a los Alcaldes de aquí para atrás, yo no me siento orgulloso de eso, me preocupa además, tenemos es que seguir trabajando de la mano señores, y comunidad a través de los medios de comunicación nos escuchan, sacando adelante al municipio de Hermoso, yo lo recorro es en las noches, nadie lo sabe, yo salgo es en una moto y empiezo a recorrerlo, veo el municipio limpio, veo algunos sectores claro que necesitamos mayor inversión, a veces veo cuando la gente arroja las basuras a las 2, 3 de la mañana, nos falta más cultura, pero en general hoy el concepto que tiene el colombiano o el extranjero que visita San Gil, es un concepto hermoso, Bucaramanga o en Bogotá o en donde estemos nosotros, usted es el Alcalde de San Gil, lo felicito es un municipio muy bonito y sí es hermoso, y contamos con muy buenos servicios, y la gente que llega se amaña, y la gente que llega o visita San Gil quiere volver, y las invitaciones es a que recibamos siempre a aquellos turistas como cuando nos reciben a nosotros cuando viajamos, o como cuando pedimos un servicio, con buena actitud, una buena sonrisa y de esta manera nosotros consolidamos al municipio de San Gil.

Obras se necesitan, muchas, dinero muchísimo, cuando estudiaron ustedes la aprobación del crédito se dieron cuenta, más de 300 mil millones de pesos necesitaríamos para medio ponernos al día con las obras que necesita el municipio de San Gil, pero bueno con 7 mil hacemos algo, pero con ese poquito impactamos positivamente, pero falta mucho más, cultura ciudadana, compromiso con impuestos y nosotros como administración, así que es la invitación para decirles a ustedes que ojalá sean aprobadas todas estas iniciativas que hoy radicamos ante ustedes, proyectos de acuerdo que van a permitir que nosotros entreguemos resultados positivos para San Gil el próximo año 2019, que continuemos nosotros avanzando en lo que tenemos, decirle que me siento muy orgulloso como Sangileño y como hijo de este municipio ser el Alcalde gracias a la confianza de los Sangileños, me siento muy orgulloso del honorable Concejo Municipal que ha hecho una extraordinaria labor, hoy quiero reconocerlo públicamente, felicitarlos y espero señores que continúen trabajando muy de la mano, muy de la mano para que San Gil lo tenga que reconocer, los Sangileños deben reconocer el trabajo que han hecho muy serio el Concejo Municipal, cada uno desde su posición, desde su partido político ha hecho una extraordinaria labor, y eso también hay que reconocerlo, hoy los resultados de San Gil no son por casualidad, porque ustedes los han construido, ustedes le han hecho seguimiento paso a paso, por eso desearles muchos éxitos en estas sesiones ordinarias, desearle muchos éxitos al señor presidente, a la mesa directiva, a todos ustedes, se avecina un año electoral, roguemos a Dios que las cosas pues salgan muy bien para que los Sangileños tomen esas buenas decisiones el año entrante y que los próximos 4 años podamos seguir avanzando en la construcción de nuestra casa, que se llama San Gil, de nuestro territorio hermoso, que podamos seguir generando oportunidades de trabajo, que



podamos seguir fortaleciendo la economía, que podamos seguir fortaleciendo la educación, que vamos a fortalecer la salud porque en eso nos rajamos en competitividad y es precisamente los sectores con oportunidad de mejora y serán los que vamos nosotros pues obviamente a ocupar toda nuestra atención, a darle la mano al Hospital Regional de San Gil, estamos pendientes la inauguración de la dotación por 1.600 millones de pesos que nosotros le entregamos al hospital aún para seguir fortaleciéndolo, más la dotación que le dio el señor gobernador de Santander, pero eso también requiere el compromiso de todos, así que les agradezco mucho, Dios los bendiga en estas sesiones, los acompañe, les de la sabiduría para que tomen esas buenas decisiones para que San Gil reconozca en ustedes el trabajo y el esfuerzo que han hecho, para que San Gil se sienta orgullosa de los concejales que eligieron, que no se equivocaron, porque acá hay personas comprometidas me consta que le están entregando todo a un municipio, que tienen que decir las verdades que tengan que decir, claro porque es su ejercicio del control político, que tienen que citar a rendir cuentas a cada uno los secretarios, claro, porque tienen que hacerlo, porque la comunidad debe enterarse de todo, porque aquí no hay nada oculto, todo tiene que hacerse debidamente para generar esa confianza, que San Gil sepa que está en muy buenas manos, que sepa estamos haciendo las cosas bien, que se sientan cómodos los veedores, que se sientan cómodos los presidentes de junta, y toda la ciudadanía que se interese en lo público. Así que les agradezco enormemente, señor presidente y con esto pues finalizo brevemente la explicación y digamos exposición de los proyectos de acuerdo que se presentan, porque ya en su detalle en el transcurso de las sesiones ordinarias del mes de noviembre, pues estaremos nosotros prestos como Alcalde y como funcionarios, a debatir, a evaluar, a corregir si hay algunas cosas por corregir, pero lo importante es que sigamos trabajando muy unidos para sacar adelante San Gil, que lo más importante para nosotros, muchas las gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted señor Alcalde, en verdad hoy el Concejo Municipal se siente orgulloso de tener al primer mandatario en este recinto, estamos transmitiendo en vivo por la tina comunicaciones, y van más de 6.500 visitas y es muy importante ver estas visitas por qué?, porque la comunidad se está enterando de lo que está sucediendo hoy el Concejo Municipal, en el año 2016 tuvimos la oportunidad de hacerlo como lo estamos haciendo hoy, transmitiendo las sesiones, no escondiendo nada, porque nosotros no tenemos nada que esconder y todo lo que se ha hecho en el Concejo Municipal, lo hemos hecho de forma transparente, sabemos que no es fácil para usted señor Alcalde que desde el día que lo eligieron iniciaron con las demandas, con todas las cosas que de una otra manera lo han perseguido y es así que es en muchos de los casos difíciles trabajar de esta manera, que existen muchísimas irregularidades en la administración municipal, claro que las hay, y debido a qué, a algunos funcionarios que los nombran y lamentablemente tenemos que decirlo son secretarios que cuando son nombrados se creen más que un Alcalde, no se dan cuenta de lo que es un superior jerárquico que en este momento es usted como cabeza y segundo los concejales quienes somos los que de una otra manera hacemos las cosas en pro y en bienestar del municipio, y usted lo decía Alcalde, pasa por las diferentes calles camuflado en una moto, en un carro, mirando las diferentes cosas que se están presentando en el municipio, pero que bueno sería que también se camuflada acá dentro de la administración municipal para que se diera cuenta de algunos secretarios como tratan a la comunidad, usted tiene que salir a hacer gestión y usted confía y delega unas funciones, y esas funciones usted espera que se cumplan a cabalidad en bienestar de qué, de una gerencia social, yo siempre lo he dicho, esto es una gerencia social, una gerencia para la comunidad, no una gerencia arbitral, como aquellos funcionarios que cuando llegan a pedir un empleo con una hoja de vida lloran, suplican, denme por favor la oportunidad para hablar con el Alcalde y después de que el Alcalde los nombra no caben en la administración municipal y eso qué hace?, dañar su imagen, y lo veíamos en el día de ayer, y le tengo que refutar esto señor Alcalde porque si hubo dos accidentes ayer, cómo va a ser posible que un día sin carro y un accidente de dos vehículos aquí en plena esquina del banco agrario, día sin carro y un accidente, cómo va a ser posible que gente que no tiene un poquito de



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 18 de 43

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

sentido de cariño por los demás personas que transitan en una vía, un accidente en el puente peatonal donde un carro salió abusivamente y un motociclista y el parrillero tuvieron un accidente pasando por encima y veíamos los respectivos vídeos anoche por los diferentes redes sociales, sabemos señor Alcalde que usted ha intentado darle la mano a muchas personas acá, que así no le hayan ayudado en su campaña para llegar a ser Alcalde en el municipio de San Gil, usted les brindó la oportunidad pero que triste ver que aquellas personas que porque no le siguieron renovando un contrato hoy por la redes sociales dañan la imagen de San Gil, porque no le están dañando la imagen a usted y a los concejales le están dañando a San Gil, a mí me gustaría que transmitieran estas sesiones para que se den cuenta lo que pasa aquí, lo bueno que se hace también acá, pero aquí sólo transmiten lo malo, todo lo pésimo es lo que transmiten, lo que daña, los vemos aquí a las afueras del Concejo escondidos pero no ingresan a transmitir lo que está sucediendo en el Concejo, inventan cosas sin piso jurídico y dañan la imagen de los concejales?, no, nosotros estamos por un período constitucional hasta el 31 de diciembre del año 2019 si es que Dios nos da la oportunidad porque ya dicen que ya mañana vienen por nosotros, que ya nos tienen lista las órdenes de captura, que ya aprobaron principios de oportunidad, que ya tienen al fiscal de amigo, que ya el fiscal los mando a negociar, yo no tengo amigos fiscales, yo no tengo a nadie, solamente tengo a Dios, y yo a los 12 compañeros del Concejo Municipal siempre lo ser respetado y lo seguiré respetando, siempre he respetado al Alcalde así de una otra manera anden diciendo en las redes sociales que somos los dueños de la grúa,2 porque es que aquí dicen que las grúas son de Ariel y de Juan Carlos, cuanto diera Juan Carlos por en el momento o cuando hago mis cosas jocosas, como siempre me he caracterizado por ser jocosos, de que una esas grúa fuera mía, pero no, no he tenido la oportunidad, no he tenido el dinero para comprar una grúa, todo lo que se hace y que hoy su suegro Doctor Ariel ha tenido las grúas de toda la vida, las grúas Hercon, que siempre han funcionado ahí en el puente peatonal, y porque su suegro tenía unas grúas Hercon entonces hoy las grúas que están transitando dicen que son suya y mía y por eso vamos a hacer una sesión de Concejo donde vamos a invitar al secretario de tránsito que hace presencia hoy, a los comandantes de policía de tránsito, al señor de la grúa, a todas las personas que de una otra manera hacen parte de esta cadena y necesitamos desvirtuar muchas cosas, y qué vamos a pedir?, que traigan las tarjetas de propiedad, que digan cómo se ganaron la licitación, si es que el Alcalde o Juan Carlos lo llamó y le dijo tome coja ese contrato y váyase a recoger carros y motos, no, aquí el SECOP es muy claro y no se puede adulterar, ni se puede falsificar, ni se puede hacer ninguna maniobra fuera de lo común, el desorden tan grande Doctor y en esto quiero hacer énfasis al parque principal, ya que se encuentra aquí el secretario de infraestructura, el secretario encargado de gobierno, mire lo mal que fue haber traído y darle uso de suelo a esos cachivaches que hoy están vendiendo en el municipio de San Gil, es el desorden más grande que puede existir y lo digo con nombre propio Alfa y Omega, que se encuentra en toda la carrera 10 entre calles 12 y calle 13, si nosotros pasamos ahorita por ahí encontramos venta de películas, algo que está prohibido y que es penalmente tipificado como delito, venta de películas piratas, ahí en toda la puerta en un centro histórico el municipio de San Gil, sacan unos bafles de 2 m de altura con un señor grosero incitando a todo el mundo a que entren a ese local, los fines de semana no se cual el secretario irrespetuoso que le da permiso para montar una tarima frente a una de las bahías para que monten unas muchachas en vestido de baño, a promocionar esos negocios, eso no se puede permitir en el centro histórico el municipio San Gil, cómo va a ser posible que a todas las personas les pone problemas por los avisos que tienen que ser de unas características coloniales y si nosotros pasamos por ahí hay ganchos colgados a más de 1 m de volado en ese punto, y le llama uno la policía y la policía se ríe con ellos, no hemos visto el primer comparendo, no hemos visto absolutamente nada, entonces qué es lo que pasa, aquí tenemos que unirnos es en pro de un beneficio San Gil, no en pro suyo Alcalde, no en pro de los concejales, y por esos que nosotros hoy qué estamos pidiendo, que ya este año que falta de una gerencia social tratemos de hacer las cosas de la mejor manera, que le ha faltado a usted Alcalde, compromiso de parte de sus mismos secretarios y funcionarios, usted



576

tiene cerca de 500 personas directa e indirectamente bajo su mando en las diferentes instituciones, pero le da pena compartir lo que usted hace, solo el pueblo se entera cuando usted sale hablar de las diferentes obras, que se va a abrir lo de la avenida 19, que se va a hacer en José Antonio Galán del polideportivo, que se arregló lo que siempre estaban pidiendo en la calle 32 en la subida al matadero, que se han pavimentado un sin número de calles, pero aquí que es lo que pasa, que como usted no sale, entonces nadie dice, nadie comparte y queda todo oculto, y quiénes quedan mal?, el Alcalde y los concejales, se roban la plata, el Alcalde y los concejales nos robamos el presupuesto, el Alcalde y los concejales nos la pasamos de paseo en la costa, el Alcalde y los concejales nos la pasamos en un lado y en otro, y qué hacemos nosotros?, tratar de hacer que el Concejo Municipal vuelva a tener el nombre, por eso yo quiero nuevamente agradecerle a los concejales que me dieron la oportunidad por ser segunda vez presidente en este período constitucional, y mi compromiso no puede llegar a mirar un presupuesto, porque el presupuesto que me dejaron fue de 1 millón de pesos, pero de esta manera, hemos venido haciendo mención para que la gente conozca, sepa de primera mano qué es lo que se hacen el Concejo, volver a darle el realce, el nombre al Concejo Municipal, porque es que ya la gente ni respeta los concejales, no nos respetan ni los funcionarios, no respetan los reguladores de tránsito, entonces en pro de esto es hacer las cosas de la mejor manera, cuando sea un próximo día sin carro, qué hay que poner a hacer?, lo que hicieron en el anterior, colocar esos reguladores de tránsito no a cuidar la espalda de los policías, sino ponerlos en las entradas del municipio con una pancarta diciéndoles señores hoy es el día sin carro, para que no pase lo que sucedió ayer con la señora de 90 años que muy folklórica mente decían traigan una ambulancia y colocaron la ambulancia ahí, no importa que se muera, no, es que qué queda mal?, San Gil. Me voy a Bucaramanga donde un señor muy conocido que opera niños y opero a mi nieto por una enfermedad que traía desde su vientre, y lo primero que me dice usted es de San Gil, le dije si señor, dijo yo por allá no vuelvo, apenas entre fui a retirar dinero y cuando salí tenía un comparendo, eso es lo malo, eso es lo que daña la imagen, y qué es lo que pasa?, que dan papaya y le decía ayer muchos critican y se quejan de porqué el Alcalde no sube de popularidad, si es que los mismos funcionarios no ayudan, no colaboran, no respetan, cuando la gente llega aquí a pedir un favor, llega a pedir un favor, y qué le vamos a pedir a los secretarios, que cuando los invitamos a una sesión de Concejo mientras esté de presidente en estas 15 sesiones pues que por favor permanezcan en el recinto, porque es que usted no sabe Alcalde lo fastidioso que es estar diciéndole al auxiliar, vaya por favor y búsqume al secretario porque es que le toca a él hablar y no está, Alcalde si presentan un proyecto acuerdo como usted viene hoy y respetuosamente no los trae, hombre que vengan los proyectos de acuerdo bien fundamentados, con todo lo de ley, con todo el piso jurídico, pero viene presentan un proyecto de acuerdo y salen y se van, no si vienen con un proyecto de acuerdo vienen a darse la pela, y en eso quiero felicitar a 1, 2 secretarios que en verdad se la pasan acá sentados con nosotros, no mirándonos, sino debatiendo, arreglando esos proyectos para que queden bien fundamentados, mire ese de la avenida 19, 4 veces lo han pasado y esperamos que esta vez sí pase, si se llegue a un cumplimiento con el propietario de estos predios, que mi más sentido pésame a mi compañero Alexis Tibaduiza que el día que debatimos ese proyecto falleció su señora madre y no pudo asistir, pero fue importante que usted hubiera estado ese día, pero hoy qué queremos? que los aportes que dan cada uno de los concejales sean tenidos en cuenta, porque es que ustedes no saben lo difícil que es para llegar a un Concejo Municipal, ustedes no sabe lo difícil que es tocar más de 10 mil corazones diciéndole mi propuesta es esta mi propuesta es esta, para poder sacar 500, 600, 700, 800 votos, mientras que muchos de los secretarios están sentados acá en la puerta de la alcaldía desocupados y el Alcalde los ve y les dice venga quiere ser el secretario?, se la ganaron fácil y no saben la responsabilidad tan grande que es cargar a costas lo que está cargando Ariel Rojas, su madre hoy es la más popular y se lo decía Doctor Ariel, a su mamá la sacan en todo lo que publican y no saben cómo se siente uno como hijo y que me ha tocado vivirlo ver a mi madre llorando al frente mío cuando le dicen que ya me llame tienen listo para enviarme a una cárcel, es difícil, es difícil porque es que uno se mete acá no



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 20 de 43

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

a hacer torcidos como dicen, muchos creen que uno llega al despacho al Alcalde y el Alcalde tiene una caja llena de plata y tome saca y le da, y por eso el año entrante que es período electoral bienvenidos aquellos que van a ser candidato al Concejo hoy ya hay una nueva reforma política y en verdad queremos que se reforma política traiga nuevas personas acá al Concejo Municipal para que transformen para que hagan un cambio para ver algo bonito en el municipio de San Gil y poder tener de primera mano qué es ser concejal, no saben lo difícil que es cuando uno necesita al Alcalde y lo llama, y lo llama y no le contestan, pero es que el Alcalde también tiene familia, el Alcalde también tiene problemas, nosotros como concejales también tenemos familia, nosotros como concejal también tenemos problemas, es que a nosotros al momento de que nos dieron una credencial nosotros no somos superhéroes, ni tenemos una capa, somos seres humanos de carne y hueso como cualquier ser humano, lo único es que como en el día de ayer complete la 20 denuncian la Procuraduría por haber elegido la Secretaria, y yo no elegí la Secretaria, me aparte del proceso de Secretaria y me abrieron ayer otro proceso, el número 20 en la Procuraduría, que hace uno con esto, perder y perder plata en abogados y uno dice, cómo así me abrieron otro proceso por algo que yo no hice, algo que yo no participé y que por eso son buenas estas sesiones porque todo queda grabado, ahora me toca contratar un abogado para que vaya y diga ya que Juan Carlos no participó, que Juan Carlos se apartó, que Juan Carlos no eligió, ni dió el voto para la Secretaria y un abogado por lo mínimo le cobra a uno 500, 1 millón de pesos, y eso es plata que uno va perdiendo y cuanto se gana uno como concejal 1 millón de pesos mensuales, 1 millón y va saliendo uno, ayúdeme para el recibo del agua, para el recibo de la luz, mire la rifa, mire una cosa, la otra, en muchos de los casos es mejor ser funcionario a la vuelta mejor se para una aquí en la puerta que muchos Secretarios se ganan 3 millones de pesos y no hay desgaste, entonces Doctor Ariel de verdad recibimos esto proyectos de acuerdo para iniciar con las respectivas investigaciones, socializaciones en pro de qué, de mirar lo mejor para el municipio San Gil, sabemos que usted presenta las cosas para que sean estudiadas, no para que sean impuestas ni obligadas, la idea es que nosotros hoy podamos ver las cosas de calidad, hoy contamos con la presencia del señor gerente del hospital, en el cual de una otra manera podemos decirle gracias por esa gestión tan importante que están haciendo nivel municipal, departamental y nacional con el fin de ver un hospital de calidad, en verdad agradecemos a aquellos senadores, aquellos representantes que de una otra manera han metido la mano y que le han apoyado a usted Doctor Ariel y que se lo decía públicamente al gobernador de Santander, muchísimas gracias por ese apoyo tan grande que ha hecho Didier Tavera, sin que nosotros como candidatos del partido de la U, le hubiéramos ayudado para que llegara la gobernación de Santander, hoy el apoyo que le ha dado a San Gil ha sido grandísimo, en otro le da la espalda y sale y se va, pero tenemos un grupo de cuatro liberales acá que se han puesto la camiseta a trabajar de la mano con Ariel Fernando Rojas, independientemente de que sean o no sean, hayan o no hayan apoyado a esta administración, pues ahí están, y por eso hoy vemos en el aeropuerto y veíamos en el aeropuerto que días esos muros tan grandes, inmensos, claro ahí está la plata, pero la gente no entiende, miraba un vídeo de un muchacho que estaba haciendo unas acrobacias montado en una motocicleta hace 2 años y como era el aeropuerto en esa época, a cómo es el aeropuerto en estos momentos, con buena canalización, con buenos muros, con buenos filtros, con buen encerramiento, con una pista en óptimas condiciones, bien señalizada, eso es lo que podemos brindarle, que ya está llegando la vía pavimentada hasta el mismo aeropuerto, no había tenido la oportunidad de ir y qué bueno verlo, que bueno ver esas 30 viviendas que mandó Didier Tavera para aquellas personas que lo necesitaban, que bueno ver un sin número de cosas como el muro que van a hacer el sector de la gruta, aquellas cosas que de una otra manera han cambiado la imagen del municipio de San Gil, que hace falta, claro que hace falta, claro que hace falta, pero que pasa que esperemos que el próximo Alcalde que elijan en octubre del año entrante sea un Alcalde que no sea recibido a punta de piedra, como hemos sido recibidos nosotros y en especial usted Ariel Fernando, porqué, porque sabemos que usted va de paso y ha hecho las cosas de la mejor manera, pero vuelvo y le digo en este año que viene



Doctor rodéese bien, rodéese bien porque hay gente que no agradece, hay gente que no sabe valorar lo que es ser Alcalde, que tal usted todos los días aquí encerrado en el despacho, y las obras, y la gestión, ahí no se va a ver nada y por eso hoy nosotros vamos a recibir estos proyectos de acuerdo para darle su respectivo ponente, para que se hagan los estudios y vuelvo y lo repito como lo dije esta mañana, apoyaré ese tema de la descentralización de tránsito, más nunca apoyaré un tema de privatización, que eso lo que tenemos que dejarle claridad y que usted acaba decirlo y queda grabado acá, aquellos malintencionados, aquellas personas que son desagradecida en muchas cosas de la vida, malinterpretan y mal informan para dañar la imagen, pero hoy qué queremos decirles?, que ojalá mi Dios les mande una mujer que les de cariño, amor, afecto que bueno que les falto cuando estaban pequeñitos y por eso hoy tienen un resentimiento social, tienen un veneno, que oraré todos los días para que Dios se lo ayude a sanar. Señorita secretaria continuamos con el orden del día por favor.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

LA PRESIDENCIA: Es muy importante aprobar estas actas, primero porque dentro de estas actas está mi elección y para que se vea ya plasmada y de una vez quede legalizadas, entonces aprueban honorables concejales aprobar las siguientes actas:

Agosto 15, Acta 054 con 22 folios
Agosto 16, Acta 055 con 13 folios
Agosto 22, Acta 056 con 14 folios
24 agosto, Acta 057 de 8 folios
Agosto 25, Acta 058 de 27 folios
Agosto 27, Acta 059 de 12 folios
Agosto 28, Acta 060 de 16 folios
Agosto 29, Acta 061 de 16 folios
Agosto 30, Acta 062 de 18 folios
Agosto 31, Acta 063 con 14 folios

Y en las sesiones extraordinarias:
Octubre 1, Acta 064 con 7 folios
Octubre 4, Acta 065 con 10 folios
Octubre 5, Acta 066 con 15 folios
Octubre 16, Acta 067 con 4 folios

Faltan algunas, pero vamos a aprobar hasta estas actas, entonces aprueban honorables concejales las actas que ya fueron leídas y que ya fueron previamente enviadas al correo de cada uno de los honorables concejales, junto con el número de acta, fecha y número de folios correspondiente?

SECRETARIA: Aprobado presidente 11 votos. (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Aprobadas las actas continuamos con el orden del día señorita secretaria.



6. INTERVENCIÓN INVITADOS

DR. PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ - GERENTE HOSPITAL REGIONAL
INT. VICTOR PACHECO TRIANA - COMANDANTE UNIDAD TRÁNSITO MUNICIPAL
DR. NESTOR JOSE PEREIRA SANCHEZ - SECRETARIO DE TRÁNSITO ENCARGADO
DR. JAVIER ROBERTO QUIROS HERNANDEZ- SECRETARIO DE GOBIERNO
DRA. MARGARITA LUCIA VEGA ROBERTO - SUBSECRETARIA DE SALUD
ALCALDÍA MUNICIPAL

TEMA: PLAN DE CONTINGENCIA ESE. HOSPITAL REGIONAL SAN GIL.

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días al Doctor Pablo, a su grupo de trabajo, en verdad pues primero que todo pedirle disculpas porque sabemos que están desde las 7:30 de la mañana para cumplir con este llamado que le ha hecho el Concejo Municipal, en vista de que hoy vemos unas obras que se van a realizar en el municipio de San Gil y que son de vital importancia para todos los Sangileños, para las personas que hoy hacen parte de la provincia Guanentina, Curití, Valle, Páramo, Charalá, Barichara, Villanueva, Cabrera y demás municipios que hoy están rodeando a nuestro bello San Gil, y que se está empezando a hacer un plan de contingencia con el fin de poder dar solución a que no se pare en estos 18 meses de intervención de una obra que se va realizar para adecuación, mejoramiento de las instalaciones del Hospital Regional de San Gil, poder ustedes de una otra manera darle a conocer a la comunidad Sangileña y que en este momento ya vamos en 7500 personas que han visto lo que está sucediendo en el Concejo Municipal y que es de vital importancia también darles a conocer, dónde van a ser los puntos de consulta externa, donde van ser los puntos de las oficinas del hospital, donde va a seguir funcionando, o donde va a quedar funcionando el servicio de urgencias, porque hoy en base a que se están mirando puntos relacionados que se pueda utilizar y que en San Gil contamos con muy pocos sitios para esta clase de magnitud en sistema de laboratorio, sistema de consultorios, pero hoy ustedes han encontrado un lugar en la calle 16 con carrera 10, y que es de vital importancia primero limpiar toda esa zona de vehículos, montarles una zona para el tema de ambulancias, hacer un convenio con el parqueadero donde funcionaba el antiguo Cotrasangil el terminalito para que la comunidad pueda adquirir a un bajo costo y poder utilizar estos parqueaderos, pintar unas cebras para la comunidad que de una otra manera va a ir a estas consultas externas, porque aquí no se trata sólo de visualizar el tema de vehículos, sino el tema de peatones, porque es que la gran mayoría de personas que visitamos el hospital San Juan de Dios no tenemos vehículo y utilizamos buseta, o muchos de los casos vamos a pie y por eso tenemos que pintar unas cebras, tenemos que pintar unos sitios visibles para que los vehículos, las motocicletas, tengan cuidado con nuestros adultos mayores, que son los que de una otra manera van a utilizar estos servicios, agradecerle Doctor Pablo por todas las cosas que usted de una otra manera ha contribuido para el beneficio de este hospital, que han dejado en alto el nombre del Hospital Regional San Juan de Dios y esto no puede ser posible como lo mencionaba en la intervención del señor Alcalde sin tener unos muy buenos funcionarios, y sabemos que aquellos funcionarios como el Doctor Acelas, como el ingeniero que una otra manera han venido prestando, como la jefes, como todo el centro operativo que le ha brindado el apoyo usted y lo han rodeado de gran manera para que las cosas salgan bien, y no en beneficio de ustedes, sino en beneficio de la comunidad, que la comunidad Sangileña llega allá y de una otra manera los atiendan bien, si tienen problemas déjenlos en la casa, si tienen problemas familiares arréglenlos en su casa, pero hoy lo más importante es que el municipio de San Gil, la gente que hoy visita al hospital de San Juan de Dios se sienta bien respaldada en cabeza de usted, quien es el superior, quien es el que da las órdenes, que es el que direcciona, pero lo más importante es que a quien direcciona le hagan caso y por eso hoy desde el Concejo Municipal nosotros los 13 concejales estamos a completa disposición de lo que podamos colaborarles, en todo lo relacionado con los trasteos que ustedes van a tener que hacer, porque van a tener que trasladar unos aparatos de primero mucho valor, segundo delicados, tercero que toca cuidarlos porque esos aparatos son difíciles de conseguir y esto lo más importante es que la comunidad tenga acá en el municipio San Gil y no le toque trasladarse al Socorro, a Bucaramanga



sino que acá en San Gil le podamos brindar. Entonces Doctor Pablo muy buenos días, tiene usted el uso de la palabra para que le dé a conocer a la comunidad Sangileña lo que está sucediendo en la mañana de hoy, y porqué fue invitado al Concejo Municipal.

Interviene el Doctor **PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ** - Gerente Hospital Regional: Bueno primero que todo dar también gracias a Dios por la oportunidad que ustedes el día de hoy me están brindando aquí en la corporación, igualmente un saludo especial señor presidente Doctor Juan Carlos, a toda la mesa directiva de la corporación, del Concejo de San Gil y por supuesto también un saludo para todos los honorables concejales que hacen parte de esta corporación. Igualmente quiero presentar mi saludo a las personas que me acompañan hoy que hacen parte de nuestro equipo de trabajo Hospital Regional de San Gil, el subdirector científico Doctor Javier Eduardo Acelas, la coordinadora de enfermería la jefe María Isabel Vargas y nuestro coordinador de comunicaciones el Ingeniero o señor Jorge Argüello, también nos acompañaba hace pocos momentos la Doctora Yolanda Amado, que es nuestra subdirector administrativa, pero por razones de cumplimiento de unas labores precisamente relacionadas con nuestro plan de contingencias tuvo que retirarse del recinto. Igualmente prestar el saludo muy cordial para los funcionarios de la administración municipal que nos están acompañando y también a todos los medios de comunicación.

Señor presidente le agradezco inmensamente la oportunidad y el espacio que ustedes no es están brindando hoy para seguir presentando y para seguir socializando lo que va a ser el plan de contingencia que ha diseñado el Hospital Regional de San Gil junto con todo el equipo de trabajo, incluso han participado en el diseño y la formulación desde plan de contingencia algunos representantes de usuarios, esto ha sido una construcción colectiva en la cual hemos venido trabajando desde el inicio de este año, con el objetivo precisamente como usted bien lo señalaba señor presidente de garantizar la prestación de los servicios de salud, generando el menor número de incomodidades posibles para todos los usuarios del hospital, hemos venido diseñando eso pensando y centrando toda nuestra atención precisamente en ese objetivo, en que los usuarios del hospital de San Gil, toda la comunidad Sangileña y también todos los usuarios que provienen de los diferentes municipios de la provincia Guantánamo, se le genere el menor número de incomodidades.

Quiero empezar hablando pues realmente lo que origina la formulación y el diseño desde plan de contingencia, y es como todos sabemos el proyecto que se ha formulado y que fue aprobado el año pasado durante el mes de noviembre del año pasado, el proyecto de la reposición de la planta física, técnicamente se llama así el proyecto, reposición de la planta física, que en otros términos más prácticos es la construcción de unas nuevas instalaciones del hospital, es un proyecto que ha venido siguiendo su curso y se ha gestionado directamente con el ministerio de salud, el cual a través de los recursos de la Nación van a financiar en gran parte, casi el 90% del total de los recursos que se van a invertir en este importante proyecto, el restante, los demás recursos van a ser aportados por la gobernación de Santander, este proyecto fue avalado, fue aprobado técnicamente por el ministerio de salud y desde el mismo momento en que se aprobó iniciamos nosotros de una vez la construcción de nuestro plan de contingencia, motivado principalmente porque este proyecto arquitectónico que fue diseñado y aprobado va a ser construido en el actual inmueble, o en las instalaciones donde actualmente funciona el Hospital Regional de San Gil, va a abarcar casi el 90% del total de la edificación, eso significa que nosotros inmediatamente tenemos que pensar y hemos pensado durante estos últimos meses en construir un plan de contingencia que nos permita garantiza la prestación de los servicios de todo el portafolio que actualmente tiene el Hospital de San Gil durante la etapa de construcción del nuevo hospital, eso es un criterio importante que se debe tener en cuenta, realmente de lo que actualmente está construido son unas áreas pequeñas las que van a quedar digamos en pie, las que no van a ser intervenidas, y



son las áreas exactamente de hospitalización de pediatría, la hospitalización de adultos, un área a de farmacia principalmente, el resto van a ser intervenidas por la nueva obra.

Diciendo esto, y haciendo ese preámbulo pues quiero contarles, y quiero presentarles, yo me voy a estar apoyando en unas imágenes que entiendo que ustedes también cada uno tiene en sus monitores para que vayan observando esa presentación que hemos preparado y las imágenes que se han podido obtener.

Hemos diseñado el plan de contingencias para garantizar la prestación de los servicios de salud en 3 sedes principalmente, una sede que la hemos denominado la sede de atención ambulatoria, que va a funcionar a partir del próximo martes en un inmueble que se encuentra ubicado exactamente como lo señalaba el presidente en la carrera 10, en la calle 16 con carrera 10 esquina, ese es un inmueble donde durante muchos años funcionó o sirvió para una IPS cuyo nombre es CLINISALUD, allí este inmueble con en el cual se ha suscrito un contrato de arrendamiento, vamos a ubicar o a trasladar todos los servicios principalmente de consulta externa de medicina general, Consulta externa de medicina especializada, todas las actividades de promoción y prevención, el servicio de ontología, vacunación entre otros servicios, allí se va disponer de un área, ahí ustedes pueden ver más en detalle los servicios que allí se van a ofrecer, tenemos previsto el inicio de actividades a partir del próximo martes 6 de noviembre, durante este fin de semana precisamente vamos estar desarrollando con todo el personal del hospital, con el grupo mantenimiento, pero además también con el personal del área asistencial, el traslado de todos los equipos y todos los elementos necesarios para iniciar la prestación de los servicios a partir del 6, del próximo martes 6 de noviembre.

Área Consulta Externa

Especialidades

- ☉ Medicina Interna
- ☉ Pediatría
- ☉ Ginecobstetricia
- ☉ Cirugía General
- ☉ Cirugía Pediátrica
- ☉ Cirugía Maxilofacial
- ☉ Ortopedia
- ☉ Otorrinolaringología
- ☉ Oftalmología
- ☉ Optometría
- ☉ Dermatología
- ☉ Urología

Servicios

- ☉ Medicina General
- ☉ Odontología General
- ☉ Promoción y Prevención
- ☉ Consulta Enfermería
- ☉ Nutrición y Dietética
- ☉ Psicología
- ☉ SIAU
- ☉ Facturación

**Calle 16 con Cra. 10
Esquina**



579



Allí en este inmueble también es importante señalar, que se van a atender aproximadamente un número de 300 usuarios diariamente, obviamente es una área más reducida que lo que tenemos actualmente en el hospital, pero pensamos también y hemos previsto que con unos protocolos y unos horarios de atención muy bien establecidos podamos nosotros suplir esa demanda sin mayores incomodidades, este inmueble como lo señalaba anteriormente y tuvimos la oportunidad en una reunión sostenida ayer con el señor Alcalde y algunos funcionarios de la administración municipal, vamos a necesitar un apoyo importante y esto pues también valga la oportunidad para decirlo, vamos a necesitar un apoyo importante por parte de la Secretaria de tránsito municipal, para todo el tema del plan de movilidad que pueda

Calle 12 Nro. 9-51 piso 2 Palacio Municipal de San Gil, Santander
Telefax: 7245077 - Concejo@sangil.gov.co
www.Concejosangil.gov.co



generar en ese sector y que de alguna manera nosotros tengamos la garantía de seguridad de los usuarios que allí van a acudir para que se les presten servicios de salud, la idea con esta sede de atención ambulatoria es hacer un primer traslado en una fase inicial y de esa manera ya desocupar los servicios o las áreas que se tienen previstas para tal fin en la sede actual del Hospital, como lo decía también anteriormente seguramente nosotros vamos a contar con una menor área de la que tenemos actualmente en el hospital, pero lo que sí hemos también, digamos lo que hemos planeado inicialmente, lo que se venido adelantando, es que vamos a mantener tanto el nivel de producción de servicios como también el portafolio con el que actualmente cuenta el hospital para este fin, eso a grandes rasgos y en términos generales va a ser la puesta en funcionamiento de nuestra primer sede que vuelve repito inicia su actividad a partir del próximo martes 6 de noviembre, es importante también y la reunión que sostuvimos precisamente ayer la mesa de trabajo, en la cual estuvo también presente el comandante de la policía de tránsito, reiterar sobre el tema de movilidad la seguridad que se le pueda prestar a este sector aledaño a lo que va ser la sede de atención ambulatoria, allí como bien lo señalaba también el presidente en su presentación, se van a trasladar equipos biomédicos, mobiliario etc. y seguramente vamos a necesitar un apoyo en temas de custodia y seguridad, sin embargo la seguridad interna del inmueble, de la sede, pues la vamos a ejercer nosotros a través de nuestra empresa de vigilancia, pero si es importante la seguridad que se le pueda prestar alrededor de este inmueble. Esa es la primer sede y es la primer fase dentro del plan de contingencia que se tiene previsto.

Para la segunda sede, o ya dentro de la segunda fase, se tiene contemplado trasladar los servicios administrativos del hospital esos servicios se van a trasladar, se tiene planeado trasladarlos a finales del mes de diciembre, a el inmueble donde funcionó durante muchos años el extinto, el antiguo hotel Bella Isla, vamos a hacer un uso de aproximadamente un 12% del total de este inmueble, justamente la subdirectora administrativa se retiró porque el día de hoy ya nos están haciendo la el acta de entrega, se está firmando el acta de entrega de este inmueble y de las instalaciones que van a ser utilizadas por el hospital para que allí funcione la sede administrativa, este inmueble fue cedido aprovechó la oportunidad, fue cedido por la gobernación de Santander, aprovechó la oportunidad pues también para agradecerle al señor gobernador de Santander que ha estado pues muy atento a lo que ha sido el desarrollo y el diseño este plan de contingencia través de la Secretaria General de la gobernación y de la Secretaria de salud, este inmueble fue cedido a título de comodato durante 5 años, comodato que ya fue firmado y repito el día de hoy se está haciendo el acta de entrega del inmueble de las instalaciones sobre las cuales vamos a funcionar y a trasladar todos los servicios administrativos, es importante también señalar que allí pues obviamente ustedes entenderán que es un inmueble que se encuentra abandonado hace varios años, que se encuentra en un alto estado de deterioro y tendremos que hacerle una inversión para adelantar algunas adecuaciones, algún mejoramiento a esa planta física, arreglar los parqueaderos, instalar la red de comunicaciones y datos, una inversión que vamos a realizar a través o por medio del presupuesto del hospital, igualmente en la sede ambulatoria de la que hablé anteriormente tendremos o vamos a adelantar unas inversiones también para adecuar todo el sistema de red de comunicaciones y datos, para ponerlo a punto e integrar todo el tema de comunicaciones y de atención tanto de la sede ambulatoria, la sede administrativa y la sede hospitalaria, la cual me voy a referir más adelante.

Eso en cuanto a la segunda fase y el traslado de todos los servicios del área administrativa, ahí ustedes pueden ver las imágenes, algunos servicios, todo lo que es con subdirección administrativa, control interno, cartera, contabilidad etc, todos los servicios de apoyo administrativo con los que cuenta actualmente el hospital de San Gil.

Área Administrativa

- Gerencia
- Subdirección Administrativa
- Control Interno
- Oficina Jurídica
- Comunicaciones
- Ventanilla Única
- Central Citas Médicas
- Área Contable
- Área Facturación
- Calidad
- Cartera
- Contratos EAPB
- Ambiental
- Sistemas
- Auditoría Médica



Y la tercera que es digamos la fase de mayor complejidad porque pues allí estamos hablando de la sede hospitalaria, que es la sede que va concentrar el mayor número de servicios o casi que la totalidad de los servicios de mediana complejidad de segundo nivel con los que cuenta actualmente el portafolio del hospital, va a ser trasladado o va a ser ubicada en la sede del antiguo hospital San Juan de Dios de San Gil, es una sede, es un inmueble que es de propiedad del hospital y es una edificación también, un inmueble que se encuentran digamos abandonado hace varios años,



desde el mismo momento en que se trasladar los servicios a la sede actual, allí se están haciendo presidente y demás miembros de la corporación, se están adelantando unas obras de mantenimiento y adecuación de esta infraestructura, de esta planta física, allí lo que se pretende es primero recuperar esa área y vuelvo e insisto, es un área que se encuentra también en un alto estado de deterioro, pues por el paso de los años y está abandonado durante todo este tiempo, se van a hacer unas obras de mantenimiento, de adecuación.

Área Hospitalaria

Urgencias

Hospitalización: Adultos
Genicobstetricia
Pediatria

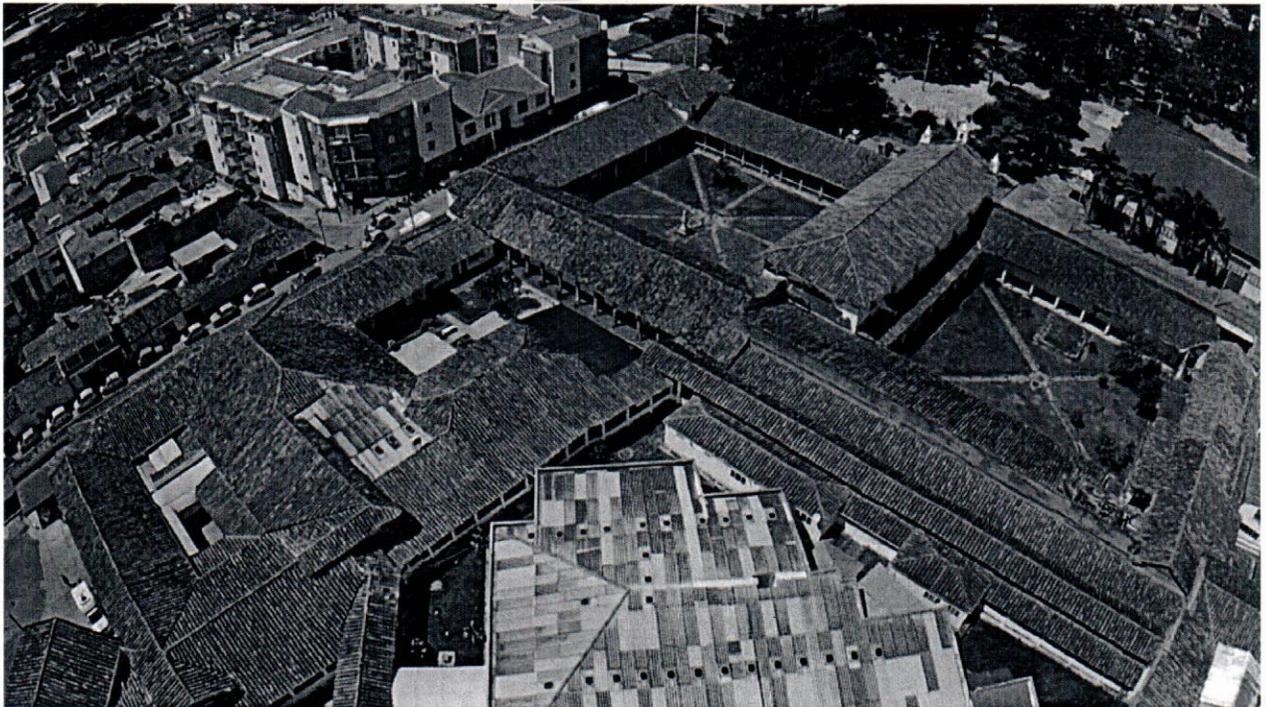
Cirugía: Quirófanos
Anestesia
Esterilización

Apoyos Diagnósticos: Farmacia
Laboratorio Clínico
Radiología
Endoscopias

Vacunación

Otros

- Subdirección Científica
- Apoyo Profesional
- Coordinación Enfermería
- Enlace Integrasalud
- Enlace Cornedes
- Trabajo Social
- Facturación



Quiero también en ese punto ser claro y reiterativo porque salieron algunas informaciones con respecto a que el hospital estaba demoliendo un patrimonio arquitectónico que es efectivamente como está calificado esas áreas, pero quiero en eso ser enfático y decirles que no se está haciendo ningún tipo de demolición, sabemos y entendemos que esto efectivamente es un patrimonio, declarado como patrimonio arquitectónico, pero las obras que se van a adelantar allí insisto, son obras de mantenimiento, de adecuación y de recuperación sin ir en ningún momento a intervenir estructuralmente la edificación, simple y llanamente lo he reiterado en varios escenarios, se están adelantando estas obras para volver estas áreas funcionales, principalmente funcionales en la medida de las posibilidades también y con los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 29 de 43

recursos que tenemos, porque también es importante señalar que las obras de adecuación y mantenimiento se van a ejecutar con recursos propios del hospital, dentro del presupuesto de inversión, obras que ascienden aproximadamente a 2.600 millones de pesos que van a ser asumidas con recursos propios del hospital, si exactamente ustedes pueden ver algunas imágenes de esta intervención, de estas obras de mantenimiento que se vienen adelantando.

Mas sin embargo nosotros ya hemos hablado un los arquitectos, los ingenieros, y los interventores para en próximos días poder hacer una visita guiada para que ustedes conozcan de primera mano, vamos a extender esa invitación señor presidente a la corporación para quienes tengan a bien acompañarlo en esa visita, mostrarles qué se viene adelantando, cómo se van a recuperar estas áreas, y principalmente cuales son los servicios que allí se van a trasladar, se están arreglando algunos techos porque hay muchas filtraciones, vuelvo e insisto, este es un inmueble que estuvo abandonado durante muchos años y que literalmente se ha venido cayendo, entonces allí se van a adelantar, se están adelantando este tipo de obras, allí pues principalmente se van a trasladar los servicios entre otros, el servicio de urgencias, los servicios hospitalarios como son las áreas hospitalarias de adultos, la clínica que nosotros conocemos, la hospitalización de pediatría, todo lo que tiene que ver con la hospitalización también de ginecología, los quirófanos, las salas de parto, el área de apoyo de imágenes del área de servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico como son el área de imagenología, laboratorio clínico, la farmacia también va a quedar allí ubicada, entre otras áreas, allí como les decía anteriormente, van a estar concentrados el mayor número de servicios de mediana complejidad con los que actualmente cuenta el portafolio de servicios del hospital, entonces allí se van a trasladar esos servicios, tiempos, el tiempo que se tiene previsto para la entrega de esta edificación, de este inmueble recuperado y en condiciones aptas para ser trasladados los servicios, tenemos previsto que sean entregadas a finales del mes de diciembre, eso significa que el traslado de los servicios estaría siendo durante la segunda quincena del mes de enero o las primeras semanas del mes de febrero, poder nosotros ya haber trasladado todos los servicios hospitalarios, para de esta forma culminando esta tercera fase dentro del plan de contingencia que se tiene diseñado podamos tener totalmente desocupado el inmueble, el actual inmueble, o la actual edificación del Hospital Regional de San Gil y de esta manera ya los ejecutores de las obras de construcción del hospital nuevo puedan iniciar sus labores, eso es lo que tenemos nosotros contemplados dentro del plan de contingencia, vuelvo y repito este es un plan también que es importante señalar, es un plan que nosotros en este momento tenemos dentro de un diseño estático, es lo que hemos venido organizando, es lo que hemos venido planeando como les decía anteriormente la hora cero para el inicio o la primera fase de ejecución del plan de contingencia o implementación va a ser el próximo martes 6 de noviembre y seguramente también tenemos previsto vamos a tener que hacer algunos ajustes durante la marcha porque una cosa es tener el plan inicial, el plan estático, pero ya otra cosa es que en el momento de la operación, de la implementación, de la demanda de los usuarios, de ya la prestación del servicio en sí misma pues seguramente van a generar algún tipo de cosas que vamos haciendo esos ajustes y esa es una de las razones por la cual también no hicimos todo el plan de contingencia en una sola fase, lo estamos haciendo de manera gradual, para que el impacto, o las incomodidades que pueda generar esto a los usuarios pues vayan a minimizarse en lo que sea posible.

De por si ustedes entenderán que el solo hecho de trasladar los servicios del hospital que en este momento están concentrados en una sola sede, trasladarlos a 3 sedes diferentes, ya de entrada, ya casi que de manera inmediata eso genera incomodidad en los usuarios, eso lo tenemos previsto hemos también diseñado una estrategia de orientación, de socialización, este plan y esta presentación ya la hemos venido divulgando a través de diferentes escenarios, en las primeras reuniones hubo la oportunidad, nos acompañaron algunos concejales en el auditorio del hospital, se lo hicimos conocer y lo hemos estado divulgando a través de medios de comunicación,



también en escenarios donde han estado presentes representantes de gremios, de diferentes asociaciones, igualmente lo hemos compartido con autoridades del municipio de San Gil, la Secretaría de salud, pero además también lo hemos extendido a todos los 17 municipios, esta socialización y esta presentación la hemos extendido a todos los 17 municipios que componen la provincia Guanentina, en razón a que como ustedes bien saben este un hospital de referencia para la mediana complejidad de esos 17 municipios de la provincia Guanentina, de todos los E.S.E. de primer nivel de complejidad, entonces eso también ha sido conocido o lo hemos divulgado a través de los secretarios de salud municipales, de los gerentes de las E.S.E. de los hospitales, a través de los Alcaldes municipales, bueno todas las autoridades, igualmente los entes de control, Procuraduría, personería, etcétera, hemos querido hacer todo un proceso, llevamos aproximadamente un mes, un poquito más de un mes haciendo esta divulgación porque sabemos de la importancia de que absolutamente le llegue esta información al mayor número de personas, de usuarios y de habitantes del municipio de San Gil y de toda la provincia Guanentina.

Eso digamos en términos generales era lo que les quería presentar, les quería contar, igualmente decirles que hemos abierto también, porque como les digo esto ha sido el plan inicial, ha sido una construcción colectiva, ha sido una construcción con todo un equipo de trabajo, del equipo trabajo del hospital, junto con algunos aportes de algunos representantes de usuario y demás, pero este es un plan que apenas está en construcción y va a iniciar su implementación, es por esa razón que hemos abierto un correo institucional no sé si de pronto Jorge publique en el correo ahora, un correo para recibir a través de este medio absolutamente todos los aportes, todas las observaciones que ustedes tengan a bien hacer y que en general toda la comunidad Sangileña, y toda la comunidad Guanentina nos puedan aportar para que ya la implementación y la puesta en marcha de este plan de contingencia sea un completo éxito, que ese realmente es el objetivo que nos hemos trazado en esta implementación, igualmente decirles que vamos a estar muy atentos también de manera personal a orientar a los usuarios porque seguramente a pesar de que hemos tratado de hacer una divulgación amplia y extensa, seguramente habrán algunas personas que todavía pues lleguen desorientadas a pedir servicio al hospital, pero vamos a tener dispuesto personal allí en el hospital y también en la sede ambulatoria inicialmente para que puedan orientar a cada uno de los usuarios o las personas que acudan o que demanden servicios de salud. En términos generales señor presidente eso era lo que les quería contar, quedo atento a cualquier inquietud.

LA PRESIDENCIA: Señor gerente, mirando acá los comentarios de las diferentes personas que nos están viendo por Facebook live nos preguntan, desde que fecha se iniciará la atención de consulta externa en la carrera 10 con calle 16.

Interviene el Doctor **PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ** - Gerente Hospital Regional: Vamos a iniciar el próximo martes 6 de noviembre, a partir de las 6 de la mañana, ese es el plan que tenemos nosotros previsto dentro de la primera fase del plan de contingencia, durante este fin de semana vamos a estar haciendo el traslado de todos los equipos, y todos los demás elementos para prestar allá los servicios, también contarles que ya se tienen en ese momento adecuadas las instalaciones, se adelantaron algunas obras también de mantenimiento, de pintura, de arreglo, de mejoramiento de la planta física, pero también ya se tiene instalado la red de comunicaciones, la red de datos, para que todo el sistema de información pueda fluir de la mejor manera, entonces presidente a partir del 6 de noviembre a partir de las 6 de la mañana.

LA PRESIDENCIA: También nos preguntan, la trabajadora social o trabajador social en qué parte va a quedar funcionando.

Interviene el Doctor **PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ** - Gerente Hospital Regional: Inicialmente nosotros durante esta primer semana de implementación en la sede



ambulatoria, seguramente vamos a tener que trasladar tanto al trabajador social como a la coordinadora del sistema de información y atención del usuario a la sede ambulatoria, sin embargo ellos van a estar atendiendo las 2 sedes, pero por la importancia de la primer semana de inicio de actividades, van a estar en su mayor parte allí pus orientando absolutamente a todos los usuarios y atendiendo todas las solicitudes que se puedan derivar de esa atención.

LA PRESIDENCIA: Nos preguntan también, en consulta externa qué laboratorios van a funcionar?, van a estar todos en ese mismo punto o los van a direccionar hacia otros sectores, que funcionará en el sector de urgencias y qué clase de urgencias serán manejadas en este punto.

Interviene el Doctor **PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ** - Gerente Hospital Regional: No en la sede de atención ambulatoria allí se van a concentrar, o se van a prestar los servicios de consulta externa, o sea consulta externa son las consultas externas de medicina general y todas las consultas externas de medicina especializada, igualmente el servicio de odontología, igualmente las actividades de promoción y prevención, pero lo que es el laboratorio clínico va a seguir ubicado por ahora mientras se hace el traslado en el mes de enero o el mes de febrero van a seguir ubicados en la misma sede donde actualmente prestamos los servicios, laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, todos los demás servicios que no sean servicios de consulta externa, odontología, actividades de promoción y prevención se van a seguir ofertando en la sede donde estamos funcionando actualmente.

LA PRESIDENCIA: Nos preguntan también, las mujeres embarazadas las cuales hemos podido disfrutar de muchos programas en beneficio de los niños que traeremos a nuestro mundo, dónde será el funcionamiento para estos programas de mujeres embarazadas.

Interviene el Doctor **PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ** - Gerente Hospital Regional: Igualmente, si son servicios de consulta externa, controles prenatales, se hará en la sede ambulatoria, si ya son servicios de urgencias o servicios hospitalarios se hará en la sede actual, donde estamos funcionando hasta tanto no hagamos el traslado de los servicios a la sede que nos va a servir pues como sede dentro del plan de contingencia.

LA PRESIDENCIA: Viendo la explicación del señor gerente, vamos a abrir el debate para que los honorables concejales tengan la oportunidad de preguntar y debatir todo lo relacionado con este plan de contingencia, tiene la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias señor presidente, saludando los compañeros de cabildo, usted doctor Paulo César, gerente del Hospital Regional de acá de San Gil, a todo su grupo que allí labora, y sobre todo también a los medios de comunicación, las personas que nos están viendo por Latina Comunicaciones.

Es importante puedes dejar un concepto claro que tiene la comunidad, es que cuando se habla de estar trasladando pues estos procesos de consulta externa pues hay traumatismos, es normal y la comunidad si pues se lo hace saber a uno porque nosotros somos de todas formas las personas que tratamos a diario con los diferentes presidentes de junta y líderes actuales en el municipio de San Gil. Ahí es importante su labor doctor Jorge, en cuanto a la publicidad que llegue a todos los rincones, aprovechar a ustedes los medios de comunicación, por eso le doy las gracias siempre a los medios, y a las redes sociales, ya que estamos en un mundo de redes, el presidente lo decía, cuando acá hablan en nombre del Concejo Municipal, agregan a un concejal, la redes se prestan para eso agredir, para torcerse la labor y muchas veces no vienen, yo de varias personas de las que me decían del sector de cabecera



que iba a estar el Alcalde, que el Alcalde cuando venía al Concejo, se ha invitado en las redes sociales a varias personas para que aprovechen cuando vienen los diferentes secretarios de despacho y hoy más que está usted que ha sido elegante doctor por decirlo con el Concejo Municipal, a usted cuando lo hemos invitado, siempre nos ha acompañado, también soy de los que digo que comenzamos un poco tarde pero valió la pena usted también como gerente, escuchar la primera autoridad, saber la situación que está actualmente San Gil, usted lo decía lo importante contar con la secretaria de tránsito, yo veo ese punto muy neurálgico, pero muy bueno a la vez, muy bueno porque es asequible a toda la provincia Guanentina, es un punto muy importante de San Gil, pero toca mirar el transitorio señor presidente con sus buenos oficios para que nos ayuden para este sector de San Gil, porque usted sabe ahí al lado está el terminal que acoge mucha cantidad de personas, así como es bueno por esa situación que quedan cerca, el parte de lo que tiene que ser en tránsito lo vamos a ver y eso toca ir mejorando, por parte nosotros usted cuente con el grupo porque nosotros siempre estamos pendientes pues de las situaciones de San Gil, yo creo que a buena hora se le puede decir a San Gil y a Santander lo que hace la clase parlamentaria buena, lo que se hace la gestión a un señor gobernador que muchas personas dicen pero donde está la plata de la gobernación de Santander para estos importantes proyectos, pues acá es bonito uno ir mirando lo que se está haciendo acá en San Gil, lo que se hace en este hospital a buena hora, que vengan esto recursos importantes porque ya lo necesitamos, usted mismo lo dice doctor Paulo César hay partes que están abandonadas, el parte es que se puede, usted sabe que las casas solas se caen si no se les hace un mantenimiento si no hay quien viva allí, quien esté pendiente de estos sectores cuando se quedan olvidados, pues yo creo que a buena hora el señor gobernador nos da otra vez la mano aquí a San Gil.

Yo quiero saber de pronto lo de la capilla, que también en la red social están preguntando, la situación de la capilla, si esa no va a ser tocada, sobre esta situación preguntan varias personas aquí a nivel de whatsapp, y lo otro o que también yo quiero pues referirme a lo que usted hablaba señor presidente, es a seguir haciendo esfuerzos entre nosotros y la clase parlamentaria para la exposición que haya de recursos importante ya que viene otro gobierno nacional en el cual apenas empieza y es importante nosotros también estar pendiente sobre esta situación.

Y lo que tiene que ver sobre la estrategia me parece espectacular, lo que usted nos cuenta de lo que ha cedido el gobierno departamental, porque no es cobrando, no van a tener el sino comodato como hicimos nosotros con el padre Pelayo en una oportunidad, eso es de aplaudir al gobierno departamental, yo voy a dejar pendiente pues una carta de agradecimiento de parte del Concejo Municipal mediante proposición en el cual se le ve la elegancia y el compromiso que tiene por San Gil, cuando también de parte nuestra vamos a estar en el antiguo Hotel Bella la Isla, donde a buena hora el gobierno departamental compañeros nos brinda la oportunidad para estar allí a término de 5 años, es un importante trabajo suyo señor gerente, que bueno con su buena gestión así lo hemos sabido acá, siempre el Concejo Municipal lo he escuchado de boca de mis compañeros sobre su buena labor, son estos proyectos importantes mediante qué, mediante la gestión, así como lo aplaudimos cuando usted se ganó ese concurso, cuando llega gente profesional, gente que le puede escuchar al ciudadano de a pie, a ese ciudadano con las directivas expresarle las diferentes, nosotros siempre lo hemos dicho, cuando llegaban los pacientes de las ARS, de las subsidiadas con 5 o 6 horas en ese momento para que les dieran una cita y a uno muchas veces se le olvida eso es importante, escuchar a las personas y todo eso ha mejorado, lástima que no está la secretaria de salud, yo soy un continuo, doctora que bueno, doctora Margarita sabe que yo me la paso allá en su secretaria preguntándole y diciéndole las solicitudes y sugerencias y acá es donde ese trabajo mancomunado da frutos y la doctora Margarita lo sabe porque las quejas han bajado, o sea las solicitudes porque el mejoramiento pues ha sido bueno, lo que pasa es que hay IPS y EPS que no las nombro, simplemente que la gente a veces tiene que saber cuáles son y uno tiene sus derechos por ley de trasladarse cuando así no lo atiendan, ahí están las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 33 de 43

EPS que no le pagan a los hospitales, yo siempre digo las carteras o sea tan aumentadas cada vez más, de lo que se le debe a los hospitales, el Alcalde decía que a nosotros nos debían al municipio de San Gil los ciudadanos 12 mil millones de pesos, 12 mil para poder hacer obras y ahora los hospitales, yo trabajé, tengo la experiencia trabajé en la IPS Guanentá, Trabajé en la Clínica, trabajé en el Hospital y uno sabe cómo ha sido este proceso desde años, cuando estaba me acuerdo el doctor Jean Carlos Rincón de auditor médico, yo varias veces fui auxiliar de él en la cual tocaba ir con la cartera a la pata de las ARS y de las EPS pidiéndoles por favor que paguen y eso es lo que a veces la comunidad no entiende la situación del hospitales actualmente, entonces yo creo que lo más importante es seguir haciendo el trabajo mancomunado entre el gobierno municipal, lo que usted pueda y quiera solicitar acá estaremos prestos, nosotros tenemos ahorita un secretario de tránsito que se deja hablar, Juan Carlos lo decía hay unos secretarios pues no se a cuáles se refiere, a mi sinceramente yo he dicho que esa ropa se lava en casa, la ropa sucia, yo he sido de las personas que cuando toque decirle a un secretario voy y le comenté, les comento unas situaciones y lo que toca mejorar y por bien de nuestro hospital haremos todo lo posible, así como hemos estado pendientes para ir a tocarle las puertas al Gobernador en varias situaciones, en esta lo aplaudo, voy a estar pendiente de la carta de agradecimiento y ese valor que tiene por compartir con lo que la gente llama muchas veces que nos tienen abandonado en ese sentido, yo si siento que el Gobernador nos escuchó, es un clamor ya de toda la provincia que por favor este hospital regional cuanto antes se hagan las respectivas obras, un importante dinero, yo soy uno de los convencidos que las obras y las patas toca como la gallinita, poner el huevo y cacaraquearlo, que la gente sepa qué se están haciendo los recursos públicos, por eso a veces cuando no se le da la información a la comunidad, no se rinden las respectivas cuentas y la gente no va, se queda como si no se hubiera hecho nada, yo por cuestión de tiempo tengo muchas cosas que decir, pero por respeto a mis compañeros voy a estar pendiente de otra invitación y le agradezco la invitación que nos hace al hospital, allá estaremos pendientes para también de paso saber las obras que se están haciendo.

Y ya lo otro señor gerente pues si de parte de la comunidad se ha sentido muy bien esos cambios que ha habido últimamente en los diferentes años, y ojalá dios quiera por bien de toda la comida que siga así, que siga con ese gran equipo, muy pendiente de ellos, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, reiterando el saludo a todos los asistentes.

Presidente que orgullo hoy ser concejal de San Gil, ser concejal de este cuatrienio que realmente va a marcar la historia de nuestro municipio, es el cuatrienio, perdón, es el cuatrienio donde están llegando realmente las grandes obras que marcarán la diferencia y que harán de no tan sólo de San Gil, sino en la región una de las más importantes del país, la transformación que estamos viendo hoy, que estamos teniendo es una transformación que se venía pidiendo a gritos desde hace muchos años, la parte a la cual estamos llamados hoy a esta sesión del Concejo y es la parte del tema al Hospital San Juan de Dios, y es un tema que se viene tratando desde hace mucho tiempo, es un tema que nosotros hemos venido a observar presidente que es una edificación que en muchas partes necesitaba lo que se va a hacer que es demoler y hacer algo nuevo porque son construcciones antiguas, construcciones que muy seguramente no se le ha hecho el mantenimiento adecuado, pero que hoy gracias a este gran proyecto, gracias al doctor Paulo César que encabezó esta locura de meterse a una obra nueva, porque realmente es eso, es un trabajo tan grande el que se está dando y tan importante para San Gil, que no cualquiera se le mide a estar en la boca de todo el mundo y pensando como muchos lo dicen también, muchas



personas esperando doctor que están esperando que no salga bien, uno sabe que hay personas que lo van a atacar, personas que sólo tratarán de ver lo negativo, pero que realmente se les está demostrando que es con trabajo en equipo como se hacen las cosas, a este proyecto ha tenido la intervención del ministro de salud ha estado acá en el hospital en varias ocasiones, el propio ministro, el ministerio fue quien dio la viabilidad y quien dio la estructura, la recomendación cómo debía quedar el hospital, porque inicialmente se ha presentado proyecto de 4 pisos del ministerio lo adecuó, esto es lo que necesita la región Guanentina, esto es lo que se le va a aprobar y lo que se debe hacer en San Gil, y es así como se está haciendo, en este proyecto ha intervenido el señor gobernador Didier Alberto Tavera Amado, ha intervenido los diferentes Senadores, Representantes a la cámara y todo el equipo interdisciplinario del hospital ha estado al frente de este gran proyecto, también hoy podemos ver cómo la alcaldía en cabeza de nuestro señor Alcalde, el doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez ha estado también ahí pendiente de la obra y muy pendiente este plan de contingencia, eso hay que aplaudirlo ayer se nos adelantaron con una reunión de los temas que estamos pendientes para tratar hoy y solucionar, de pronto por esos en estos momentos no está todo personal acá en el Concejo, porque ya se le ha dado solución, trámite a ese plan de contingencia con tránsito, con la alcaldía municipal, como se va a hacer en las áreas sobre todo en la parte donde va a estar consulta externa que si se necesita el trabajo de tránsito municipal, es muy importante que en ese sector este tránsito trabajando con los reguladores, con todo su personal para que haya una fluidez y haya un buen servicio, porque como decían los compañeros que no hayan muchos vehículos parqueados en esas zonas para que haya realmente la pasividad de la atención.

Aproveché para pedirle a la administración municipal que tenga en cuenta la posibilidad de ampliar los andenes de esas dos cuadras, la cuadra sobre la carrera 10ª entre calle 15 y calle 17, es muy importante y más aún hoy que se van a movilizar más de 300 personas nuevas por este sector, que son las personas que van a ir a la consulta externa del hospital, creo que esto hay que analizarlo y si hay la posibilidad presupuestal creería que es muy importante, si se hace, entonces doctor Paulo César aquí cuenta a usted con un concejal más que esta dispuesto a dar esa lucha y ese acompañamiento para que esta gran obra del hospital sea un éxito, sabemos que es muy difícil la tarea, pero que va ser posible y que va a ser una realidad, porque como no lo ha dicho en anteriores ocasiones nuestro gobernador de Santander, no se ha venido a prometer cosas, se han venido a hacer obras, y obras grandes, obras importantes, entonces sabemos que lo del hospital pues va a generar algunos inconvenientes durante su realización, durante su ejecución, pero que realmente a futuro va a generar el gran orgullo de los sangileños, y va a ser la historia la que nos diga y la que nos recuerde a diario, quien fue el gerente de la época, el gerente que fue capaz de sacar adelante la construcción de un nuevo hospital, de un hospital tan importante, y si hay que hacer claridad en algo también presidente y es que en el plan de contingencia hay quienes han dicho que los recursos son altos, pero podemos ver que le va a quedar a San Gil recuperado pensión primera y pensión segunda el antiguo hospital se va a recuperar, se está y van a ser unas instalaciones que si la gobernación le entrega al municipio las tendremos para algo importante, y si la gobernación las va a implementar para su funcionamiento también, puede allí de pronto llegar a darse unos servicios adicionales, servicios pueden ser de salud o de otra cosa pero yo creería que debería ser de salud, la parte mental, o sea son espacios muy importantes y muy grandes y que van a quedar muy buenos, entonces hay que irnos proyectando porque San Gil cuando se entregue el nuevo hospital va a tener otra sede adicional y es lo que hoy se está recuperando como lo de pensión primera y pensión segunda, entonces eso es importante recalcarlo para que la comunidad lo tenga en cuenta y mire lo que se está haciendo en este hospital.

Y no quiero cerrar presidente sin darle los agradecimientos a Latina Comunicaciones, si aquí podemos observar que esta es una cadena que está transmitiendo en vivo y que da a conocer a los todos los sangileños lo que está pasando en el Concejo y este tema



tan importante de cómo se va hacer un plan de contingencia del hospital, que hospital no se desmiembra, el hospital sigue siendo no sólo, que el hospital va a estar comunicado en estas 3 sedes provisionales, va a estar comunicado a diario y que van a estar entrelazados todos sus servicios, entonces presidente no siendo más agradecerle al doctor Paulo César, y felicitarlo por este gran reto que ha asumido, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra al honorable concejal Raúl Ardilla se alista Alexander Díaz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias presidente para no alargar más quiero o pues primero saludar y felicitar también al doctor Paulo César, desde que tomó las riendas del hospital obviamente hubo un cambio bastante visto incluso en la sociedad porque veo que en este momento el hospital tomó otra vez su repunte como siempre, y en hora de que gracias que la gobernación y la misma secretaria de salud se dieron cuenta que el hospital necesita esa reestructuración que en la actualidad pues va recibir en su planta física, eso no da médico para determinar que es una gestión que usted ha estado logrando también con los dirigentes políticos para que San Gil ya lo hubieran mirado en la parte de salud.

Lo importante de esto doctor es que con esta nueva planta física, podamos recuperar también ese nivel y categoría que tuvimos en unos años atrás para que obviamente San Gil se poseione como eso en la historia, que fue uno los primeros pilares en la salud a nivel nacional, que obviamente podamos determinar eso, pero esto es un gran paso con la reestructuración de su planta, para ver si más adelante pelearemos para que vuelva a la categoría o nivel que tenía San Gil antiguamente, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Alexander Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, primero que todo quiero saludarlo a usted presidente, a mis compañeros de corporación, para confirmar quórum, ya que llegué un poquito tarde se después de pasar lista, me encontraba en la universidad y por eso no pude contestar la asistencia.

Seguidamente saludar pues a los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy, a todos el personal del hospital general de San Gil, a usted doctor Paulo César saludarlo y antes de mi intervención, pues felicitarlo por ese reconocimiento que se le hizo la semana pasada en Bucaramanga como uno de los gerentes de hospitales más influyentes del departamento de Santander, yo sé que eso es producto del trabajo que se ha venido haciendo en el hospital, si se ha visto bastante el cambio en la atención acá a nuestros habitantes del municipio San Gil, yo creo que eso hizo parte de ese reconocimiento que se le fue entregado la semana pasada.

Yo pues simplemente quiero manifestar la importancia que tiene el hospital regional de San Gil, no solamente para nuestro municipio, sino para nuestra provincia Guantánamo y es que acá convergen todos los municipios a buscar los servicios que presta el hospital, en buena hora esa gestión que se ha realizado por los honorables parlamentarios en la consecución de los recursos para esa nueva planta física, estaba mirando el render y la presentación que nos allegaron a los concejales y realmente es un hospital bonito que se merece San Gil como capital turística Santander, unas instalaciones bastante bonitas y concuerda con el paisaje nuestro municipio y eso va garantizar pues que haya una atención más integral a todas las personas de los municipios de la provincia pues que vienen acá a utilizarlos, muy importante para nosotros conocer ese plan de contingencia, nosotros siempre he manifestado que somos el puente entre las entidades y la ciudadanía quienes fueron los que nos tienen aquí sentados a los concejales, y a veces uno no tiene primera mano la información, no sabe uno muchas veces qué responder, es importante conocer, aunque los medios de comunicación



han dado la información de ese plan de contingencia también hay mucha gente que todavía uno tiene acceso a los medios tecnológicos de formación, pero hay algunas personas, personalmente me ha preguntado de este tema y pues ya uno tiene más claridad para poder pues dar esa información a las personas, importante pues que se tenga muy claro que esa atención pues no vaya a desmejorar mientras se hace las nuevas instalaciones del hospital, eso no es un trabajo que se haga en unos pocos meses, es una obra física muy importante y eso requiere de bastante tiempo para poder culminarla, pero que en ese transcurrir del tiempo pues ojalá con la calidad con la que siempre usted ha prestado sus servicios pues se siga manteniendo en los diferentes puntos de que tienen ustedes programados para atender a las personas, es importante pues que aunque va a ser un poco traumático el desplazamiento hacia ciertos diferentes lugares pues no van a converger en un solo lado, pero si pues también pedirle a la comunidad pues la comprensión por lo que se está haciendo es para para mejorar la calidad el servicio, y muy importante pues que ustedes desde la misma institución sean los veedores de esa obra, que los recursos que se vayan invertir pues ojalá se inviertan bien, ojalá que esa obra tan importante que se le quiere entregar a San Gil y que San Gil realmente lo merecía, pues llegué a feliz término y ojalá poder soñar después de esa plata física con tener que nuestro Hospital pues sea de tercer nivel, que tenga una UCI que es lo que uno o a diario escucha que es la necesidad más grande en toda pues esta provincia, entonces soñar tener un hospital con una plata física como nos la han mostrado y pues ojalá que tenga una mejor categoría para poder pues acceder a otros servicios.

Yo pienso que pues es importante también nosotros como Concejo Municipal aunque pues el hospital no es del resorte nuestro, pero si es importante también que todos los concejales pues estemos pendientes de la ejecución de esta obra tan importante, entonces felicitarlos a todo el personal del hospital, a usted doctor Paulo César porque se siga haciendo esta labor tan importante y también darles las gracias porque aunque el hospital no es del resorte del Concejo si ha sido bastante presto cuando lo hemos solicitado acá al Concejo, hemos tratado de hacer unos debates acerca del tema de la salud, sabemos que la salud es un problema no del municipio San Gil, ni del departamento de Santander, es un problema deficiente que hay en todo el país y que obedece a políticas del estado, del tema de salud, pero siempre usted ha atendiendo la invitación que se ha hecho del Concejo, nosotros hemos invitado a las EPS y la verdad nunca asisten, ni siquiera pues para poder conversar, nosotros no podemos ni citarlos ni hacerles un control político, pero si poder conversar y poder tener una comunicación más directa con las EPS, entonces de verdad que gracias porque siempre ha estado prestó a las invitaciones que se le haya hecho, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra la honorable concejal Cindy Vargas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente, en primera media quiero agradecer públicamente a todas las fuerzas políticas que de una u otra forma lograr la concesión de estos importantes recursos para la modernización de la planta física el hospital regional de santander, realmente era un clamor que los sangileños estábamos haciendo ya por muchos años, debió pues a las condiciones en las que se encuentra actualmente esa plata física, en especial pues obviamente quiero agradecerle a nuestro ejecutivo municipal, al ejecutivo departamental, quienes siempre han mostrado su interés en suplir cada una de las necesidad que presenta hoy por hoy los Sangileños.

Asimismo quiero doctor Paulo, agradecerle a usted, a su equipo de trabajo por estar el día hoy acá, por el trabajo que han realizado también en pro de esta concesión de recursos, por presentar no solamente a nosotros sino a las personas que nos ven a través de los medios de comunicación este plan de contingencia que se han propuesto, ya que si bien es cierto es importante la modernización y las adecuaciones



585

que se van a realizar, también lo es que el funcionamiento del hospital continúe en las condiciones o de mejor de mejor forma como se ha venido presentando, entonces si le agradezco por presentarnos acá ante esta corporación ese plan de contingencia, realmente necesitamos esas herramientas para contrarrestar los diferentes traumatismos que se puedan presentar y que ustedes como hospital regional puedan continuar prestando tanto sus servicios administrativos como hospitalarios de una forma adecuada.

Doctor en un momento me tuce que ausentar no sé si la pregunta que le vaya a hacer ya la respondió, me gustaría saber si ustedes tienen un tiempo estipulado para esta modernización o cuántos meses se han proyectado para la concreción de esta modernización y cuándo los sangileños contaremos con estas instalaciones en adecuada forma y el funcionamiento del hospital en las mismas, y asimismo quiero recalcar una apreciación muy importante que hizo el concejal José Gregorio Ortiz respecto a la publicidad de este plan de contingencia ya que como lo hemos manifestado a largo de la sesión, es importante que estos servicios se presten en adecuada forma y que los sangileños sepan en qué lugar pueden ir a acceder a los mismos, entonces si me gustaría que pues si bien es cierto ha habido gran publicidad pues que esta se mantenga y en el mejor de los casos pues se incremente para que podamos conocer a ciencia cierta los servicios a los cuales podemos acceder y en qué lugares, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, anuncio que se va a cerrar el debate, se cierra el debate, tiene la palabra doctor, no sin antes no quería pasar de grosero no, porque pertenezco al partido de la U, no pertenezco el partido liberal y esperaba pues que alguno de ustedes le diera el reconocimiento público ya que son 4 los concejales liberales y esperaba pues que alguno de ustedes le diera el agradecimiento a su Senador Jaime Enrique Duran Barrera quien fue la persona que de una otra manera ayudó a la consecución de estos recursos, veo que se les pasó por alto, pero no quería pasar de grosero, por lo tanto pues yo si quiero darle los agradecimientos públicamente a nombre de todos los sangileños y al doctor Didier Alberto Tavera Gobernador de Santander, tiene la palabra señor gerente.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente por representar muy bien el partido liberal, gracias.

LA PRESIDENCIA: Vuelvo y lo repito el hecho que traiga la corbata roja no quiere decir que pertenezca al partido liberal, para no verme inmerso en ninguna denuncia hago parte del partido de la U.

Interviene el Doctor **PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ** – Gerente Hospital Regional: Bueno gracias presidente y nuevamente mis agradecimientos para usted, para toda la mesa directiva y para todos los corroborados por la invitación, y cada vez que lo requieran con mucho gusto lo hago, con mucho gusto asistiré.

Algunas dudas en la intervención de los concejales y de la concejala la doctora Cindy, con respecto a lo que hablaba del concejal José Gregorio la capilla no se va a tocar, las obras de mantenimiento y adecuación van a ser todas las áreas aledañas a la capilla, pero la capilla no se va a intervenir en nada, nosotros dentro el plan de contingencia para la sede de atención ambulatoria, lo hablábamos ayer presidente en la reunión justamente, era pintar en las vías unas cebras, estamos precisamente cotizándolo, seguramente vamos a asumir el costo de esa pintura para que sea de tal manera que ojalá el martes que ya nosotros podamos iniciar las actividades ya estén pintadas las cebras sobre todo porque insisto en este tema, allá va a haber un alto flujo de usuarios que van a asistir para la prestación de los servicios y de alguna manera se puede poner en riesgo la vida y la seguridad de esas personas, es por eso tan importante que yo insisto les pido todo el apoyo y la colaboración que tanto la



secretaría de tránsito como la policía nacional a través de su comandante de tránsito y transporte nos apoyen mucho el tema de movilidad y de seguridad para esta área.

De otra de otra manera efectivamente ustedes hablaron algo que se me pasó decirlo y que ustedes lo han señalado, y es que además de la construcción de la nueva sede hospitalaria y aprovecho de una vez para absolverle la duda a la doctora Cindy, se tiene previsto que las obras de ejecución del hospital duren 18 meses, eso es lo que está publicado y lo que ha publicado la secretaria de infraestructura departamental quien va a ser la ejecutora de estas obras, de tal manera que nosotros también el plan de contingencia que lo hemos articulado con el inicio y con la ejecución de estas obras, lo tenemos previsto inicialmente para 18 meses, entonces sin embargo como lo decía por ejemplo para la sede administrativa el contrato de comodato que se suscribió con el departamento de Santander se hizo por 5 años, pero nosotros estimamos que entre 18 meses y 2 años puede durar el plan de contingencia, por eso están importante y aprovechó también y les cuento, que este plan de contingencia digamos quede lo más ajustado posible a los requisitos de habilitación para la prestación de servicios, porque es un tiempo considerable que va a durar la ejecución de las obras, nosotros hemos recibido la visita de la secretaria de salud departamental para la sede de atención hospitalaria, ellos hicieron una visita previa para revisar las condiciones de habilitación en las que va a quedar esas sede, pero también hicimos la solicitud para que nos hagan la visita a la sede de atención ambulatoria de tal manera que ellos como autoridad del departamento nos indiquen si efectivamente esa sede está cumpliendo con todos los requisitos de habilitación.

Otra cosa otra cosa importante, yo hablo lo del valor agregado de la recuperación de lo que era la extinta sede del Hospital San Juan de Dios y el concejal Nilson en su intervención lo dijo, el valor agregado de este proyecto es que va a quedar hacia el futuro, un nuevo hospital, una sede hospitalaria con unas instalaciones modernas nuevas, donde se van a trasladar allí todos los servicios, pero además va a quedar recuperada una área que él bien lo señalaba donde nosotros hacia el futuro podemos pensar en implementar nuevos servicios, nuevos programas, e incluso pues ya eso es un tema que no depende sólo del hospital, depende también de la secretaria de salud departamental pensar en ofertar o incluir dentro el portafolio de servicios del hospital servicios del tercer nivel de complejidad, es un área que va a quedar muy dispuesta para ello y podríamos nosotros allí adelantar algunos programas y habló de algunos programas porque actualmente el modelo del red de prestación de servicios en San Gil permite que se adelantaran programas, por ejemplo aquí hay un factor epidemiológico en todos los temas de riesgo cardiovascular, se podrían implementar este tipo programas, en esas áreas que van a quedar también disponibles, digamos el proyecto actualmente no contempla y en eso también quiero que haya claridad, no contempla servicios de tercer nivel, ni contempla tampoco de ninguna manera que los servicios se vayan a subir de nivel de complejidad, lo que se va es a mantener y fortalecer el portafolio que actualmente tiene el hospital en los servicios de mediana complejidad, pero esto que estoy hablando es pensándolo hacia el futuro ,que van a que algunas áreas disponibles para pensar en nuevos servicios, es importante también señalar eso,

Por supuesto como lo señalaba el concejal Nilson, eso es un enorme reto, nosotros sabemos de la gran responsabilidad que reviste este proyecto y sobre todo que el plan de contingencia resulte de la mejor manera, que tengan los mejores resultados, sabemos del desafío, somos responsables junto con todo el equipo, afortunadamente también tengo que decirlo, reconocerlo públicamente, contamos, cuento con un gran equipo de trabajo como le dije, aquí me acompañan dos personas que hacen parte de este gran equipo, tres personas con las cuales hemos venido construyendo este plan y pensándolo de manera que podamos tener realmente los mejores resultados, es un enorme reto concejal Nilson y somos conscientes de esa responsabilidad enorme y por eso yo les pido de manera respetuosa y de manera cordial el acompañamiento de todos y cada uno de ustedes en que efectivamente los resultados que nosotros



podamos tener, la implementación y la ejecución de este plan de contingencia sean de la mejor manera, porque esto finalmente es un beneficio como ustedes bien lo señalan sus intervenciones, es un beneficio para toda la comunidad sangileña pero no sólo para la población del municipio San Gil, sino de toda la provincia Guanentina; Les pido les pido encarecidamente ese acompañamiento en toda la labores y como les digo vamos a estar prestos a atender sus observaciones, sus aportes, todo lo que pueda, lo que vaya en beneficio de construir un mejor plan de contingencia para garantizar la prestación de los servicios de salud..

El concejal Alexander, también igualmente concejal le expreso mis felicitaciones porque usted también la semana anterior fue reconocido, en un reconocimiento público que hizo la revista Corrillos en la ciudad de Bucaramanga como uno de los concejales destacados en toda la, de los concejales de la provincia, igualmente reiterarle mis felicitaciones por la labor que vienen adelantando, igualmente para todos y cada uno de ustedes en este importante labor que están haciendo de cara a la comunidad, que como ustedes lo han manifestado los eligió y que representan digamos los intereses de todas las personas y todos los habitantes del municipio de San Gil.

Bueno hablé del nivel de complejidad que en eso quería hacer claridad y por supuesto nosotros vamos a seguir y como último punto, hemos venido y yo lo decía durante hace aproximadamente un mes trabajando y haciendo una labor de divulgación y de socialización de este plan de contingencia, somos conscientes de que seguramente no es suficiente, pero hemos venido a través de los medios de comunicación, a través de Latina comunicaciones tuve la oportunidad de atender una gentil invitación que me hizo el director, nuestro querido amigo Niche presentando allá el plan de socialización, hemos divulgado a través de diferentes medios, a través de esta importante corporación este plan de contingencia, pero seguramente tendremos que seguir en esa misma labor de divulgación, de socialización para que absolutamente le llegue esta información a todas las personas y a todos los usuarios principalmente del hospital.

Y por último señor presidente agradecerle nuevamente, reiterarles mi más sincero agradecimiento junto con todo el equipo por estos espacios tan importantes que ustedes dos brindan para pues que toda la comunidad conozca de primera mano esta información de interés general, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted doctor Pablo, verdad como Concejo Municipal y en nombre de todos los honorables concejales queremos darle las gracias a ustedes y su grupo de trabajo por atender las invitaciones que le hace el honorable Concejo Municipal para aclarar temas de la comunidad. Continuamos señorita secretaria con el orden del día.

7. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

SECRETARIA: Presidente en la Secretaria del Concejo fueron radicados 4 Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Nro. 010 de Octubre 31 de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS Y DISPOSICIONES GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019", Presentado por el Doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez Alcalde Municipal, presidente para asignar ponente y comisión.

LA PRESIDENCIA: Encontrándose este Proyecto de Acuerdo ya radicado en la secretaria del Concejo Municipal y en la presidencia, el proyecto de presupuestos 2019 una gerencia social, vamos a darle como ponente el honorable concejal José Gregorio Ortiz.



SECRETRARIA: Comisión presidente.

LA PRESIDENCIA: Comisiones conjuntas y jurídica, que pena presupuesto y Jurídica.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente con mucho gusto estaré presto a darle ponencia al Proyecto del presupuesto 2019, siendo como usted dice la bancada partir del partido liberal ahí estaremos para debatir y entregarle la mayor información a los compañeros y a los medios de comunicación sobre el proyecto de acuerdo más importante para el año entrante que es el presupuesto 2019, muchas gracias señor presidente.

SECRETARIA: Presidente, Proyecto de Acuerdo Nro. 011 de Octubre 31 de 2018 "POR EL CUAL SE CREA EL CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL", presentada por la Honorable Concejal Cindy Brissette Vargas Rojas, Honorable Concejal José Julián Vargas, Honorable Concejal Raúl Ardilla Muñoz, Doctor Farley Parra Rodríguez, Señora Sara Alucema Díaz, Señora Ángela Velázquez Porras y Señor Eduardo Arbenz Quintero, para asignar ponente y comisión también presidente.

LA PRESIDENCIA: Comisiones conjuntas presupuesto y jurídica proyecto acuerdo 011 ya radicado en la secretaria y la presidencia del Concejo, en el cual la ponente será la Concejal Cindy Vargas una de las personas que ha radicado este proyecto acuerdo, gracias presidente.

SECRETARIA: Proyecto de Acuerdo Nro. 012 de noviembre 1 de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA SEÑOR ALCALDE PARA MODIFICAR, ADICIONAR O SUPRIMIR RUBROS, RECURSOS, REALIZAR CRÉDITOS Y CONTRA CRÉDITOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019" presentado por el doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez Alcalde Municipal, presidente para asignar ponente y comisión.

LA PRESIDENCIA: Comisiones conjuntas presupuesto y jurídica del proyecto acuerdo cero 12, por medio del cual se facultase al Alcalde para modificar, adicionar o suprimir rubros, realizar crédito y contra crédito al presupuesto la vigencia comprendida entre 1 enero al 31 de diciembre del año 2019, encontrándose el honorable concejal Nilson Neira damos su respectiva ponencia.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Con gusto presidente, recibo el proyecto 012 gracias.

SECRETARIA: Presidente, Proyecto de Acuerdo Nro. 013 de noviembre 1 de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN GIL PARA CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS", presentada por el doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez Alcalde Municipal, para asignar ponente y comisión.

LA PRESIDENCIA: Comisiones conjuntas de presupuesto y jurídica el honorable concejal Julián Vargas será el ponente este proyecto acuerdo, presidente el señor Alcalde pues nombre otros proyectos de acuerdo que va radicar en el transcurso estos días a la secretaria del Concejo, no tenemos más radicadas por el momento.

8. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 41 de 43

587

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Primero quiero hacer una proposición para que el día 7 de noviembre del año 2018 citando esta sesión a las dos de la tarde, honorables concejales aprueben o desapruében la proposición, para elegir la mesa directiva para el año 2019, lo que es comprendido entre el presidente, el primer vicepresidente y el segundo vicepresidente, entonces esta es la proposición para que el día 7 de noviembre a las 2 de la tarde se cite a sesiones para elegir la nueva mesa directiva para el año 2019, aprueban honorables concejales la proposición presentada por Juan Carlos Sánchez para que sea elegida de la mesa directiva para el año 2019.

SECRETARIA: Aprobado presidente 10 votos.

LA PRESIDENCIA: Entonces queda citada la sesión para el día miércoles a las 2 de la tarde para elegir la mesa directiva del año 2019.

Quiero hacer otro paréntesis con relación a la elección de la secretaria, si bien es cierto existe una ley que se llama la 1904 la del 27 de junio del año 2018 donde dice que se tiene que hacer una nueva elección o un nuevo concurso para el tema de elección de secretarios, nosotros iniciamos enviando cartas a diferentes puntos como fue el Ministerio de Justicia, al Departamento Administrativo de la Función Pública, hemos enviado oficios también a Ministerio Hacienda y Crédito Público, al Ministerio del Interior, a la Presidencia la República, al DAFP, a FENACON y hemos recibido una contestación por parte de otros Concejos donde les han dado una respuesta del ministerio del interior donde dice que no es necesario ya que la analogía para elegir esta secretarias no cumple con los requisitos, es así que al no aplicar nosotros estamos regidos por la ley 136 en lo cual nos da los parámetros para nosotros poder iniciar con este proceso de secretaria, de elección secretaria, nosotros hacemos una designación accidental donde la mesa directiva encabeza de quien les habla y primer vicepresidente Julián Vargas y segundo vicepresidente del señor Edison Bayona y cuyo proyecto, quien proyecto esto fue el asesor jurídico externo el Concejo el señor Alexander Viviéscas Ardila, se nombra una comisión accidental donde fue aceptada por parte de los honorables concejales Raúl Ardilla, José Gregorio Ortiz Pérez y Alexander Díaz López el día 29 de octubre del año 2018, según la Resolución Nro. 018 expedida, "por medio de la cual se convoca y establece el procedimiento para proveer el cargo de secretario general del concejo municipal de San Gil - Santander para el periodo legal 2019", hacemos la resolución donde sale el resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO: PUBLICIDAD, CONVOCATORIA Y POSTULACIÓN. Convocar a los ciudadanos interesados en participar en la elección para proveer el cargo de Secretario(a) General del Concejo de San Gil, para el periodo anual 2019, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, a través de la página web del Concejo Municipal de San Gil para que conozcan los términos de inscripción y postulación.

Parágrafo primero. Las personas interesadas en postular su nombre para participar en la elección del cargo de Secretario (a) General del Concejo, deberán presentar personalmente su hoja de vida en la oficina de la Secretaría General de esta Corporación adjuntando a la hoja de vida los siguientes soportes correspondientes:

- Hoja de vida (formato de la Función Pública o formato oficial del SIGEP).
- Declaración juramentada en la que se certifique ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad para desempeñar el cargo.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Certificación estudios.



- Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

Parágrafo segundo. La documentación deberá estar debidamente foliada y encarpeta.

ARTÍCULO SEGUNDO. CREACIÓN DE COMISIÓN ACCIDENTAL DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL. Atendiendo las facultades otorgadas a la mesa directiva en la Sesión plenaria del 29 de Agosto de 2018, y luego de aceptadas las designaciones, se nombra la comisión accidental de acreditación documental que estará conformada por los Honorables Concejales Raúl Ardila Muñoz, Alexander Díaz López y José Gregorio Ortiz Pérez, quienes se reunirán para verificar que las hojas de vida de los aspirantes al cargo de Secretario (a) General, cumplan con los requisitos que están establecidos en el Artículo 37 de la Ley 136 de 1994 y acrediten el aporte de los documentos solicitados en la presente Resolución.

El cumplimiento de los requisitos mínimos para el empleo al que aspira no es una prueba ni un instrumento de selección, es una condición obligatoria de orden legal que de no cumplirse será causal de NO ADMISIÓN y en consecuencia, genera el retiro del aspirante.

El aspirante que cumpla y acredite TODOS Y CADA UNO de los requisitos mínimos establecidos para el empleo al cual se inscribió, será ADMITIDO para continuar en el proceso de Elección, aspirante que no cumpla con todos los requisitos mínimos establecidos para el cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de San Gil será INADMITIDO y no podrá continuar en el proceso de elección.

Los documentos que soporten el cumplimiento de los requisitos mínimos para el ejercicio del empleo al cual se inscribió, deberán ser adjuntados al momento de la inscripción.

Parágrafo Primero: Los integrantes de la Comisión Accidental una vez evaluada las hojas de vida y verificados los requisitos mínimos de los aspirantes al cargo de Secretario (a) General, deberán entregar informe de conformidad con el cronograma de la convocatoria al Concejo en pleno.

ARTÍCULO TERCERO. ESTRUCTURA Y CRONOGRAMA DEL PROCESO. A continuación, se establece la estructura del proceso de la convocatoria para proveer al cargo de Secretario(a) General del Concejo y el respectivo cronograma.

CONVOCATORIA Y PUBLICIDAD	Página web del municipio de San Gil. www.concejo@sangil.gov.co y en la cartelera institucional del Concejo Municipal de San Gil.	Del 30 de Octubre al 06 de Noviembre de 2018.
POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA CON LOS ANEXOS QUE SOPORTEN LO ESTABLECIDO EN LAS HOJAS DE VIDA.	La inscripción y entrega de las hojas de vida se hará de manera personal en la Secretaría General del Concejo Municipal ubicado en la Calle 12 N°. 9-51 Piso 2 Alcaldía Municipal.	El 07 al 09 de Noviembre de 2018 en el siguiente horario: De 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

con esto queremos informarle a todas las personas que quieran participar para el cargo de secretario o secretaria Concejo Municipal las hojas de vida serán presentadas y recibidas del día 7 al 9 de noviembre del año 2018 de 8 de la mañana a 12 y de 2 a 5.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 43 de 43

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

EVALUACION DE HOJAS DE VIDA Y VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS.	Estará a cargo de la Comisión accidental de acreditación documental.	El 09 de Noviembre de 2018.
---	--	-----------------------------

O sea, el concejal José Gregorio Ortiz Alexander Díaz y Raúl Ardila el día 9 de noviembre del año 2018

ENTREGA DE INFORME POR COMISION DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL	Sesión en pleno, previa citación por parte del Presidente del Concejo.	El 09 de Noviembre de 2018. A las 6:00 p.m.
ELECCIÓN	Sesión en pleno, previa citación por parte del Presidente del Concejo.	El 16 de Noviembre de 2018. A las 2:00 p.m.

De una vez quedan también citados honorables concejales para la sesión del día 16 de noviembre a las 2 de la tarde donde se hará la elección de la secretaria para el periodo del año 2019.

Las personas que quieran tener copia estas resoluciones por favor acercarse al Concejo Municipal y de forma inmediata señorita secretaria entregar esta información, también queremos decirle que, en la página web del Concejo, en la cartelera del Concejo y en la cartelera de la Administración Municipal encuentran los diferentes requisitos, continuamos secretaria.

SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día y siendo las 12 del medio día de hoy 1 de noviembre del año 2018 damos por terminada la sesión, no sin antes invitarlos para el día 7 de noviembre el año 1018 a las 2 de la tarde, donde haremos la elección de la nueva mesa directiva del año 2019.

Señores les deseo una ferias donde ustedes por favor tengan la mejor cautela, evitemos accidentes, ayudemos en todo lo que podamos y lo más importantes es que vivamos una ferias felices, gracias a Latina Comunicaciones, a su gerente propietario Niche quien hoy ha podido dar a conocer a la comunidad Sangileña y a todos los que ven esta prestigiosa emisora lo que sucede al interior del Concejo Municipal y de una vez que ha también cordialmente invitado para el día 7 de noviembre de 2018 a las 2 de la tarde, muchas gracias.

En constancia firman,

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2018

DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria